

## MACULAS SOCIALES

### Los juegos prohibidos

El Congreso de los Diputados, en votación nominal y por gran mayoría, rechazó la proposición en que se pedía se procediera a la reglamentación del juego en España.

En muchas ocasiones se ha abordado este tema en las Cortes, y siempre se ha mostrado una invencible hostilidad a dar estado legal a un vicio que hoy se considera delito en nuestro país y tiene su sanción penal en nuestro Código. En algunas épocas, la persecución de ese delito se ha llevado a cabo por las autoridades con severidad extrema. En otras épocas, los gobernantes han procedido con lenidad excesiva, tolerando que se quebrante la ley a pretexto de auxiliar las obras de beneficencia pública, o para evitar agitaciones que se estimaban peligrosas en determinadas circunstancias. Llegó momento en que estaban autorizadas para funcionar en nuestra nación, aquí y allá, unas 2.000 casas de juego, según manifestación que ayer tarde hiciera el ministro de la Gobernación desde la cabecera del banco azul.

Hay la loable tendencia a reducir el número de esas autorizaciones, limitando, por tanto, el campo para la explotación de los juegos. Buena es la intención; pero es preciso llegar a la total supresión de las chirlatas, lo mismo de gran monta que de baja estofa. La aspiración casi unánime es de que el juego se suprima en absoluto y no se tengan tolerancias de ningún género. La reglamentación la repugna la opinión, y a ello obedeció la repulsa de ayer en el Congreso.

Se dirá que en otros países se halla el juego reglamentado, y que esa reglamentación, no sólo sirve para proporcionar unos ingresos de regular cuantía con que nutrir los presupuestos, sino que además sirve para establecer un régimen de policía y de control del juego, evitando abusos escandalosos que se amparan en la clandestinidad. Es cierto. Pero esos centros donde el juego está legalmente establecido son lugares que tienen cierto carácter de cosmopolitismo, y en los que la explotación de los juegos se hace a base de que dejen su dinero en las cajas los extranjeros trashumantes.

España no se halla en esas condiciones. Se han derrumbado muchas fortunas; se han producido y se producen enormes tragedias familiares en el seno de tantos hogares, que el clamor público ha venido pidiendo insistentemente que se mantenga el carácter de delito para los juegos de azar, y que se clausuren sin contemplaciones todas las salas llamadas de recreo, así las establecidas en los casinos más suntuosos como en las tabernas más humildes.

Nadie puede engañarse respecto al particular. El país rechaza en redondo la reglamentación del juego. Y lo que demanda es que se extremen las severidades y la diligencia en su persecución, buscando para los fines benéficos otros recursos que no sean el producto de la ruina y del dolor en muchos hogares españoles.

## ACCION DE ESPAÑA EN AFRICA

### Los rebeldes hostilizan varias posiciones

Noticias de Uxda.—Viaje comentado.—Fiestas en los hospitales.—Aumenta el calor.—Noticias varias

## PARTE OFICIAL

El alto comisario participa anoche al ministro de la Guerra lo siguiente:

«Sin novedad en la región occidental. En la oriental, al retirarse servicio protección aguada Sidi-Mesad fué agredido por el enemigo, resultando cabo Ingenieros Arturo Estrada Alcántara herido pierna izquierda, grave. Una partida merodeadores, de unos cuarenta hombres, intentó anoche hostilizar la posición de Sidi-Mesad, siendo ahuyentados por emboscada de la jarka amiga, sin novedad por nuestra parte.

Fuerzas melilla destacadas en Beni-Ullix sostuvieron fuego con partida merodeadores que intentó agredir indígenas sometidos, deteniendo a uno de la partida, a quien se le ocupó carabina mauser y municiones.»

## DESDE MELILLA

Melilla, 20.—Durante el día de ayer se registró en Cabo de Agua una temperatura de 60 grados.

## EL CONSUL DE UXDA EN MELILLA

Melilla, 20.—Procedente de Uxda llegó en automóvil el cónsul de aquella ciudad, don Francisco Limiñana, que ha visitado al general Martínez Anido, conferenciando con él extensamente.

Al interrogarle los periodistas acerca de su viaje, se negó a hacer manifestaciones. A esta conferencia se concede gran importancia.

Viajeros llegados de Uxda dicen que los partidarios de la rebelión en aquella zona hacen una activa campaña.

## TRABAJOS PARALIZADOS

Melilla, 20.—En virtud de una orden recibida de Madrid, que dispone que se saque a subasta, se han suspendido los trabajos que se realizaban en el territorio.

## VIAJE COMENTADO

Melilla, 20.—Se ha comentado mucho el viaje que emprendió ayer a Tetuán, en hidroavión, el coronel D. Alfredo Coronel.

## SOLDADOS HERIDOS

Melilla, 20.—Han ingresado heridos en los hospitales los soldados Eugenio Guarga, Vicente Naverges, José Pérez Ramírez y Pedro Morales; el cabo del batallón de Alava, Antonio Blanco y el soldado de Artillería José Terneró Domínguez, heridos en las proximidades de Sidi-Mesad.

## MARCHA TÁCTICA

Melilla, 20.—Una columna compuesta por un batallón del regimiento de Toledo, una batería del mixto de Melilla y fuerzas auxiliares salió del campamento de Quebdani, realizando una marcha táctica hasta Sidi-Mesad.

Al propio tiempo se relevaron las guarniciones de Kudia y Tumayast Alto y Bajo.

Estas guarniciones regresaron con la columna sin novedad.

## FORTIFICACIONES DE LOS REBELDES

Melilla, 20.—Desde la posición de Tayudait se ha visto a un grupo de rebeldes más numeroso que en días pasados, que realizaba trabajos de fortificación entre Tahuarda y Yebel Uddia.

Las baterías de Tayudait rompieron el fuego, logrando dispersar a los rebeldes.

## LA PROPAGANDA ALANITA

Melilla, 20.—Ha visitado algunos aduanares de Benibutruir y Beniscar el caid Abd-el-Kader, acompañado del jefe Mizzian y del interventor militar, con objeto, según parece, de poner coto a la propaganda que realizan los partidarios de la secta alanita.

Se asegura que estos trabajos están fomentados por elementos extraños.

## EL CORONEL KINDELAN

Melilla, 20.—Restablecido de sus heridas, se ha hecho cargo del mando de las fuerzas aéreas el coronel Kindelan.

## LLEGADA DEL GENERAL ECHAGUE

Melilla, 20.—Ha llegado a esta plaza, procedente de Tafersit, el general Echagüe.

## IMPOSICION DE MEDALLAS

Melilla, 20.—El próximo domingo se impondrá la medalla militar en el aeródromo de Nador a los aviadores que les ha sido concedida recientemente.

## EL JEFE DE LA LEGION

Melilla, 20.—Ha aplazado su regreso a Ceuta el jefe del Tercio, teniente coronel Franco.

## FIESTAS EN LOS HOSPITALES

Melilla, 20.—Con motivo de la festividad de San Vicente de Paúl, en el Hospital de la Cruz Roja, se ha celebrado una fiesta, a la que asistieron muchas damas y los soldados heridos y enfermos.

El local estaba artísticamente adornado. En un escenario improvisado se representaron comedias y se leyeron poesías.

También en el Hospital Docker se ha celebrado una fiesta organizada por las religiosas que allí prestan servicio.

## NOTICIAS VARIAS

Melilla, 20.—Ha marchado a Málaga en hidroplano el coronel Soriano, donde tomará el expreso para Madrid.

Han marchado: a Dar Drius, el coronel Dolla; al Peñón, el teniente médico Sr. Mesa, y a Alhucemas, el teniente de Intendencia señor Escolau.

Las fuerzas de Ingenieros destacadas en Alhucemas han terminado importantes obras de preparación en la batería llamada de la Corona.

Para tomar el mando de la línea derecha de vanguardia, ha marchado a Dar Quebdani el general Fernández Pérez.

La oficialidad de Artillería obsequiará con un banquete al capitán Carrillo, a quien le ha sido concedida la Medalla Militar.

## DESDE CEUTA

## RECOMPENSA

Ceuta, 20.—Se ha concedido la Medalla Militar al comandante de Caballería D. Gabriel de Benito, por su brillante comportamiento al frente de los escuadrones de Regulares de Larache durante los periodos tercero, cuarto y quinto de las operaciones, y especialmente por el asalto a Veddan Yebel el día 28 de abril de 1922, en cuya operación resultó herido gravemente.

## Otras noticias de la campaña

### EL NUEVO JEFE DEL PEÑON DE VELEZ

Se ha nombrado comandante militar del Peñón de Vélez de la Gomera al teniente coronel D. Leopoldo Matienzo.

## OTRA VEZ SE DICE...

### La combinación militar será muy amplia

#### ¿Se nombrará general en jefe del ejército de Marruecos?

Durante toda la mañana se ha hablado en los círculos militares de la próxima combinación militar de tenientes generales, diciéndose que será muy extensa.

Se daba como seguro que en dicha combinación figurarán la Casa Militar de Su Majestad, la primera, tercera y cuarta regiones y también la Jefatura del Estado Mayor Central, aparte de la Dirección de Carabineros y otros cargos que han venido citándose los pasados días.

A título de información recogemos también la noticia que ha circulado en los centros militares sobre que se trataba de nombrar un general en jefe del ejército de las tres zonas del Protectorado en Marruecos, a las órdenes, naturalmente, del alto comisario, pero estableciéndose así el régimen de unidad de mando que existió en los tiempos de los generales Buguete, Berenguer, Jordana y Marina, sin remontarnos más allá.

## ¿QUE PRETENDIAN?

### Son detenidos tres sospechosos disfrazados de sacerdotes

A medio día circuló la noticia de que en el inmediato pueblo de Torrelodones, y en un lugar próximo a la finca de recreo que allí posee el marqués de Alhucemas, se ha practicado un importante servicio policíaco.

Se asegura que en dicho lugar fueron detenidos tres individuos sospechosos que, disfrazados de sacerdotes, ocupaban un automóvil.

La noticia no se ha confirmado todavía.

### La Emperatriz Carlota está en la agonía

#### NO CESA DE DAR VOCES LLAMANDO A SU ESPOSO INFORTUNADO

Bruselas, 20.—Se encuentra gravemente enferma, en su castillo de Boughout, situado cerca de Bruselas, la emperatriz Carlota, viuda del Emperador Maximiliano de Méjico, fusilado en Querétaro el 19 de junio de 1867, hermana del difunto Rey Leopoldo II y tía del actual Rey de Bélgica.

La Emperatriz Carlota, que perdió la razón a raíz de la muerte de su esposo, tiene más de ochenta y tres años.

La agonía de la Emperatriz es trágica. No cesa de gritar llamando a Maximiliano, a quien dice que ve entre unos hombres que quieren matarle.

A pesar de su avanzada edad, sufre tremendas crisis nerviosas, que hacen preciso el esfuerzo de dos enfermeros, que impiden se hiera el rostro.

## Un Consejo de guerra

El próximo día 23, y en el local destinado al efecto en Prisiones Militares, a las diez de la mañana, se celebrará un Consejo de guerra, para ver y fallar la causa instruida contra el guardia del Cuerpo de Seguridad, de Barcelona, José Fernández Iglesias, por insulto a un superior.

## EN EL CUARTEL DE SAN FRANCISCO

### Imposición de la Medalla Militar al teniente coronel Sr. Goded

Esta mañana, a las diez y media, le fué impuesta en el cuartel de San Francisco la Medalla Militar al teniente coronel del regimiento de León, Sr. Goded.

Desde las diez se hallaba formado en el patio central del cuartel el primer batallón del regimiento de León, con bandera y música, al mando del comandante Sr. Balanzat.

Poco después de las diez y media llegaron al cuartel el capitán general de la primera región, Sr. Muñoz Cobos; el gobernador militar de Madrid, duque de Tetuán; el capitán general del Ejército, D. Valeriano Weyler; los generales Saro, Dabán y el director de la Escuela Superior de Guerra, general García Benítez.

Inmediatamente después se procedió al acto de imponer la insignia al teniente coronel Goded, siendo el encargado de ello el general director de la Escuela Superior de Guerra, Sr. García Benítez.

Este, después de leer la orden de la plaza de ayer, en la que se da cuenta de la imposición, prendió en el pecho del Sr. Goded la mencionada condecoración.

Luego el coronel del regimiento de León, Sr. Zubillaga, pronunció la siguiente alocución:

«Soldados de León: Yo, vuestro coronel, os ruego y os encarezco que os acordéis siempre de este acto, el más solemne de todos, después del de la jura de la bandera, para acrecentar el cumplimiento de vuestro deber, y que es el pago al heroísmo de uno de los nuestros. ¡Viva España! ¡Viva el Rey! ¡Viva el Ejército!»

Los soldados y los numerosos jefes y oficiales allí presentes contestaron entusiásticamente los vivos.

Terminado el acto, y después de felicitar el general Weyler al homenajeado, las tropas desfilaron en columna de honor ante las autoridades.

También asistieron a la imposición el comandante Sr. Benito, al que le ha sido concedida la misma condecoración; el teniente coronel González Camacho y Comisiones de todos los Cuerpos y Armas, y numerosos invitados.

Estos fueron obsequiados después con un refresco en el cuarto de banderas del cuartel. El Sr. Goded fué muy felicitado.

## El precio de la carne

Manifestó el Sr. Gasset que con arreglo a lo dispuesto se ha expendido hoy la carne con los precios reducidos que se anunciaron, o sea:

Carne de primera: kilo, 4,30.

Idem de segunda: kilo, 3,40.

Idem de tercera: kilo, 1,60.

Varios periódicos hablan de un gran conflicto, de una gran huelga y de que Madrid carecería hoy de carne.

«No creí un sólo momento semejante información—dijo el Sr. Gasset—. Ello representaría una enorme injusticia contra la cual lucharía el Gobierno con toda energía. Se ha decretado la rebaja con arreglo a la tabla reguladora convenida por los industriales interesados.»

El gobernador se puso de acuerdo con los tableros para que, a partir del día 20, se rebajasen los precios en la forma citada.

Si después de esto hubieran faltado a sus compromisos y hubieran ido a una huelga sin razón y sin cumplir los preceptos reglamentarios del aviso, con la necesaria antelación, estimo que tendría la opinión pública enfrente y desde luego el Gobierno dispuesto a imponer las más enérgicas sanciones.»

## EL PROGRESO DE LAS CIENCIAS MEDICAS

### DECRECE LA MORTALIDAD

Londres, 20.—En el Congreso de Medicina que se está celebrando, el doctor Brastin ha manifestado lo siguiente:

«En los últimos veinte años los progresos de las ciencias médicas nos han permitido reducir la mortalidad de 17 por 1.000 a 13; la duración de la vida ha aumentado en unos diez años, y la mortalidad infantil ha disminuido desde 133 por 1.000 a 77», ha dicho sir Neville Chamberlain en un discurso pronunciado en el banquete que el Gobierno ha ofrecido a los miembros del Congreso Internacional de Cirugía.

Estos progresos se deben, según el ministro, a la comunicación internacional de los resultados que se obtienen en cada nación, y si para todo el mundo son importantes, lo son aún más para Inglaterra, que por ser una nación muy industrial, tiene un interés especial en los adelantos de la Cirugía.

Continuando sus trabajos, el Congreso ha oído hoy al doctor Putti, de Bolonia, que expuso un tratamiento contra los casos de anquilosamiento de las articulaciones, apoyándole con numerosos casos de soldados italianos, que a consecuencia de heridas tenían anquilosadas las rodillas.

## EL ATRACO AL BANCO DE MANRESA

### Los malhechores han logrado burlar a sus mil perseguidores

#### Se cree que se evadieron a nado a favor de la corriente del río

Barcelona, 20.—Las noticias recibidas últimamente de Manresa son de que los atracadores de la Casa Padró, a pesar de las precauciones tomadas, se han escapado, aprovechando las escabrosidades del terreno.

Anoche regresó de aquella población el comisario Sr. De Miguel, que, como dijimos, marchó el día de suceso a la expresada ciudad con objeto de intervenir en los trabajos de investigación para la busca y captura de los asaltantes de la Banca Padró.

El Sr. De Miguel celebró una extensa conferencia con el jefe superior de Policía, dándole cuenta de las diligencias practicadas para descubrir a los autores.

Según nos manifestó esta mañana, la impresión suya es que los bandidos se escaparon por las montañas de Rajadell, pues en la de la Morera se han explorado minuciosamente todas las cuevas y barrancos, sin encontrar rastro de los ladrones. No obstante, dijo que tenía la impresión de que entre los detenidos

## EN LOS CUATRO CAMINOS

### Un cobrador de un Banco atropellado por un tranvía

#### EL CONDUCTOR EN PELIGRO

En la calle de Bravo Murillo, frente a la de Almansa, el tranvía núm. 19 de la línea de Ciudad Lineal a Cuatro Caminos, fué atropellado el cobrador del Río de la Plata Juan García Minguez, de treinta y siete años, domiciliado en la calle de Cicerón, número 3.

El conductor del vehículo, Octavio Lozano Martínez, al darse cuenta de lo ocurrido, frenó inmediatamente el coche.

Las personas que presenciaron el hecho, trataron de extraer a la víctima de debajo de las ruedas, cosa que no pudieron realizar, y con este motivo el público se amotinó, queriendo linchar al conductor y prender fuego al tranvía.

Se avisó al Parque de bomberos del Parque de Santa Engracia, y auxiliados por personal de la Compañía de tranvías, procedieron por medio de «cries» a levantar el coche, cosa que efectuaron al cabo de cincuenta minutos.

El herido, trasladado a la Casa de Socorro, fué curado de primera intención por el médico de guardia, Sr. Alvarez Ruiz y el ayudante, Sr. Sola, quienes apreciaron en el cobrador atropellado heridas graves en el pie derecho.

El accidente fué ocasionado por intentar el lesionado subir en marcha al tranvía.

Por disposición facultativa pasó al Hospital de la Princesa, tomándole declaración en la Casa de Socorro el Juzgado de guardia.

El herido, al salir de debajo del vehículo, entregó la cartera, con la recaudación que llevaba, al guardia de Seguridad número 63.

### Los damnificados por los últimos temporales

Nos escribe nuestro corresponsal en Val de San Lorenzo dándonos numerosos y tristes detalles de las proporciones que alcanzó en aquella comarca el temporal, y de la magnitud de los daños causados por el mismo.

El día 10, a las tres de la tarde, se desencadenó una horrible tormenta que duró algo más de dos horas, durante las cuales descargó copiosísima granizada.

El granizo llegó a alcanzar en algunos lugares dos metros de altura.

A consecuencia de la tormenta perecieron numerosas cabezas de ganado lanar.

La corriente del río arrastró numerosos animales domésticos y enseres.

Terminada la tormenta hubieron de salir varios hombres provistos de palas para libertar a numerosos bueyes que se encontraban aprisionados entre montones de granizos.

Las cosechas han quedado arrasadas por completo en aquel término municipal, y sus habitantes en la mayor miseria.

## EL CRATER "MUSSOLINI,"

### EL PUEBLO ITALIANO ATRIBUYE VIRTUDES TAUMATURGICAS A SU DICTADOR

Milán, 20.—Como se sabe, a consecuencia de la erupción del Etna se formó un nuevo cráter al lado del de Montefiéro y del de Monte Nero.

Este nuevo cráter se llamará Mussolini, en homenaje al presidente del Consejo italiano, cuya presencia en los lugares de la erupción coincidiendo con la brusca detención de la lava, ha impresionado grandemente la imaginación popular.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

DE SAN SEBASTIAN

UN HOMBRE BUENO Y UTIL.—HA MUERTO CANUTO

En Elgoibar (Guipúzcoa) ha dejado de existir uno de los más geniales cocineros del arte culinario. Canuto Oramendi pasará a las antologías de Martínez Montañón, de Brillat Savarin y de Angel Muro.

Y su famoso hotel de la calle de Don Fermín Calbetón (antes Puyuelo, 23) debería tener un puesto en el anecdotario político español. ¡Cuántos ministros no habrá hecho el conde de Romanones mientras engullía uno de aquellos sabrosos platos de chipirones, cuya receta se ha llevado a la tumba el admirable y llorado Canuto!

Si el nunca bien ponderado figonero hubiera sido hombre que se curase de amistades sonadas, habría llegado a Madrid que llaman odiado algunos aberrianos, sin perjuicio de divertirse en el estrepitosamente.

Todas las notabilidades españolas han comido el inimitable cocido preparado por Canuto, y todas dejaron en poder de éste un retrato con autógrafo.

Desde Josélio hasta D. Francisco Bergamín, pasando por Irigoyen y la Preciosilla, «Casa Canuto» era la novena maravilla de Donostia. Había quien, sin lavarse las manos y sin pasar por su cuarto del Cristina, marchaba a la calle del Puyuelo a devorar unas cocochas de merluza.

Día hubo que, más que la Casa de Canuto, parecía un Consejo de ministros por un lado, y por otro la acera del café Inglés, de Madrid, pues toda la casa estaba llena de hombres políticos y de toreros, que gustaban de aquellos ricos chipirones.

Canuto—Dios se lo premie!—ponía sus miríficos yantares al alcance de casi todas las fortunas.

Debido de ganar dinero, pero lo ganó honradamente. Vestal de su fogón sin par, y canchero riguroso de su hacienda, pudo desligarse de las hornillas y convertirse en un burgués, con sus lentes áureas y su barbiga discreta.

LA TEMPERIE.—EL PROCEDIMIENTO DE UN CASERO

En Tolosa ha habido un propietario que necesitaba hacer obras de reforma en una casa de su propiedad, alquilada por pisos a varios vecinos. Los inquilinos no podían desalojar sus habitaciones porque no encontraban otras donde meterse. Pero el propietario apeló a un medio muy radical para imponer el desahucio. Buscó como aliada a la atmósfera, que anduvo revuelta los días pasados, y ordenó a los albañiles que levantasen el tejado de la casa. Los pobres vecinos, viéndose anegados de agua, no tuvieron más remedio que desalojar las viviendas.

El caso no es nuevo. Ese procedimiento de dejar las habitaciones a la intemperie, como supremo recurso para desahucar a los ocupantes, se ha empleado en otros sitios, y también en San Sebastián se ha conocido algo semejante.

Que haya propietarios que despiden a los inquilinos por la razón o con el pretexto de realizar reformas no tiene nada de sorprendente. Que haya vecinos que no pueden abandonar el piso que tienen por la razón o con el pretexto de que no encuentran donde meterse, tampoco tiene nada de extraño ahora que escasean tanto las habitaciones. Lo que ya no parece tan admisible es que haya quienes se presten a ejecutar el trabajo de desmontar un tejado para que los que vivan debajo de él se queden en la calle.

UN SUICIDIO COMICO

Un ciudadano, natural y vecino de Azcoitia, se hallaba en la playa de la Concha de San Sebastián y sintió unos immoderados deseos de suprimirse.

—He aquí—pensó—que si yo me introduzco mar adentro, me ahogo sin remedio y me muero definitivamente, que es lo que aquí se trata de demostrar.

Como lo pensó lo hizo. Vestido y todo se metió en el agua y empezó a caminar hacia la muerte con una serena decisión. Al principio, no pasó nada. Se le mojaron los pantalones, se le mojó la chaqueta; pero ¡ah caramba! que cuando le llegaba el agua al cuello recordó que llevaba puesto uno precioso y recién planchado con brillo alemán. No, no tenía derecho el sudado a estropear aquella obra maestra del planchado.

Y comenzó a dar voces en demanda de auxilio. Llegaron unos bañeros; le sacaron chorroreante y perdido de algas, y cuando estuvo en tierra el fracasado suicida, dijo a sus salvadores: —Gracias, señores. Estaba ya con el agua al cuello.

Y se desmayó sobre el hombro de uno de aquellos héroes, a quienes debía, además de la vida, la integridad de su cuello planchado con brillo alemán.

C. B.

El atentado de Valencia

UN DETENIDO MAS

Valencia, 20.—Con motivo del asesinato de los Sres. Domínguez y Cervera Padrós, la Policía venía buscando a Antonio Plá, hermano de uno de los detenidos en los primeros momentos.

Las gestiones policíacas habían resultado estériles.

Ayer tarde, Antonio Plá se presentó al juez especial que instruye el sumario.

El juez dispuso que el presentado ingresara en la Cárcel Modelo, donde está incomunicado.

De las diligencias practicadas en un pueblo próximo por el comisario jefe de Policía nada se sabe, aunque supónese que no han tenido resultado.

Los excursionistas cubanos

El Ferrol, 20.—Continúan los actos en honor de los visitantes cubanos.

La función, celebrada en el teatro Jofre, en la que los coros regionales «Airinos da miña terra» y «Toxos e droles» cantaron lo más escogido de su repertorio, resultó muy brillante.

Los excursionistas han visitado los astilleros, donde se construyen los cruceros «Almirante Cervera» y «Príncipe Alfonso». También estuvieron en la base naval de La Graña y asistieron a la romería gallega de Cabanas.

Luego efectuaron una excursión marítima por la bahía.

Las luchas sociales

LAS HUELGAS DE BILBAO

Bilbao, 20.—Tiende a agravarse la huelga minera.

Como el Sindicato viene aconsejando, opera la mayor resistencia, la emigración, obedeciendo esta orden son numerosos los que pasan la frontera.

En caso de que la huelga se prolongue, sólo será por pocos días, y se convocará a un mitin próximo para protestar de los malos tratos.

Se ha reunido el Comité del Sindicato y ha acordado retirar el personal de conservación de minas, como protesta en el caso de que se cometa algún atropello contra los huelguistas; conminar a la fábrica de cementos Galindo con retirar el personal si no deja de suministrar piedra caliza a La Vizcaya, y negar el permiso que han pedido varios dueños de minas para instalar maquinaria y otros efectos durante los días de huelga.

El Sindicato del Hierro de la región del Norte ha convocado a una asamblea para esta noche, a las diez y media, a fin de dar cuenta de un oficio que ha recibido de los obreros y empleados de la casa Singer de Madrid.

LA CRISIS DEL TRABAJO NAVAL

Puerto Real, 20.—Empeora por momentos la situación angustiosa creada por la carencia de trabajo en la factoría de Matagorda.

Ante las frías promesas hechas por el Gobierno a la Comisión que se encuentra en Madrid, la excitación de ánimos entre los obreros es grande, y ello hace temer que surjan desórdenes.

AGRESION EVITADA

Barcelona, 20.—Se presentó al encargado de los talleres mecánicos del Metropolitano un obrero que trabajó en la etapa anterior en dicho taller, pidiendo ser readmitido. Se negó el encargado, y cuando salió de trabajar y se dirigió a su domicilio por la calle del Conde del Asalto, advirtió que el obrero citado le seguía; sorprendido el ademán de éste de agredirle, y con una botella de colonia que llevaba en la mano, le dió un golpe en la cabeza, causándole lesiones, de las que el obrero fue curado en la Casa de Socorro inmediata.

LOS HUELGUISTAS DE ZORROZA ACEPTAN LAS BASES

Bilbao, 20.—Esta madrugada se han reunido los mineros huelguistas de Zorroza y han acordado aceptar el ofrecimiento de aumento de cuarenta céntimos en los jornales. El lunes se reintegrarán al trabajo.

EN GRENOBLE

LA XV SEMANA SOCIAL

Grenoble, 20.—Del 30 del corriente al 5 de agosto se celebrará en Grenoble la decimoquinta reunión de las Semanas sociales de Francia. Se espera que los resultados de esta asamblea superarán a los de las anteriores. En el programa de los trabajos figura uno que reviste excepcional interés: el problema de la población.

Tratarán este punto vital M. Julien, obispo de Arras; monseñor Eudrillart, rector del Instituto Católico de París; monseñor Lavalley, rector de las Facultades católicas de Lyon, y los Sres. Dutoit, profesor de la Universidad católica de Lila; Chevalier, Cuche y Rouast, profesores de la de Grenoble; Deslandes, de Dijon; Cretison, decano de la Orden de abogados de Lyon; Martin Saint-Leon, conservador de la Biblioteca del Museo Social; Max Turmann, profesor de la Universidad de Friburgo; Felipe de las Casas, el padre Ruiten, senador belga, etc.

Las entidades vitícolas

UN TELEGRAMA DEL SINDICATO DE MONÓVAR

Monóvar, 20.—Hoy enviamos al Presidente del Consejo de ministros, y ministros de Hacienda, Estado y Fomento el telegrama siguiente:

«Suplicamos a V. E. establezca como base para prórroga del «modus vivendi» con Francia los derechos máximos de dos francos por grado y hectolitro, sin limitación vinos naturales, aceptando aduanas francesas certificados origen librados por Sindicatos agrícolas, condición indispensable para la viticultura de España.—Sindicato de Viticultores.»

DE VIGO En la Agrupación Socialista estalla una bomba

DOS HERIDOS

Vigo, 20.—Ayer, en la cuarta secretaria de la Casa del Pueblo, que pertenece a la Agrupación Socialista, estalló una bomba. Resultaron heridos graves dos obreros albañiles huelguistas llamados Vicente Iglesias y Angel Rial. Este sufre heridas en la cara y en el cuerpo, y su estado es desesperado.

Se supone que en el momento de estallar la bomba se estaban fabricando explosivos. El Juzgado se personó en la Casa del Pueblo, después de haber tomado declaración a los dos heridos en la Casa de Socorro.

Allí tomó declaración al presidente del Comité de huelga y a otras personas, después de lo cual abandonó la Casa del Pueblo y continuó practicando diligencias.

Durante la noche, la Guardia civil y de Seguridad detuvo a algunos individuos, los cuales quedaron incomunicados después de prestar declaración ante el juez.

En la Casa del Pueblo se encontró el juzgado debajo del armario que contenía la documentación de los obreros, dos dedos de la mano derecha de uno de los heridos.

Lo ocurrido ha emocionado a toda la ciudad.

LOS ABALTANTES DE LA BANCA PADRÓ

Siguen ocultos en la montaña

MAS FUERZAS.—TIROTEOS

Barcelona, 20.—Ha salido para Manresa un autocamión con Guardia civil, somatenes y servicio médico.

El gobernador ha dicho a los periodistas que el alcalde de Manresa le comunicó que en dirección al pueblo de Callús se había oído tiroteo, suponiéndose que era entre la fuerza pública y los atacadores; se señalaba además el rumor de que habían sido muertos dos atacadores; pero este extremo no ha podido ser confirmado.

Ayer, hacia el llano de Callús, término municipal de San Mateo de Bagés, se ha oído tiroteo, y se supone que sea entre los atacadores y la fuerza pública.

OTRO AUTOMOVIL TIROTEADO

En la carretera de Igualada a Manresa el gerente de la Banca Arnás, D. Ramón Sendra, con el apoderado, D. Manuel Solá, iban en automóvil, cuando las fuerzas del somatén dieron la voz de alto. Temerosos de que se tratara de un atraco, los viajeros siguieron la marcha, y entonces los somatenistas hicieron hasta 20 disparos, sin que, por fortuna, hirieran a nadie. Se paró el automóvil y quedó comprobada la personalidad de sus ocupantes.

POR EVITAR UNA CATASTROFE

Autocamión destrozado

UN MUERTO Y UN HERIDO GRAVÍSIMO

Tenerife, 20.—Se dirigió por la carretera del Norte a esta ciudad un autocamión cargado de patatas, que guiaba Cándido González, al que acompañaba su cuñado Francisco Suárez, vecinos de Tacoronte.

Al llegar a Gracia, Cándido trató de frenar, porque llevaba el autocamión velocidad excesiva; pero observó entonces que los frenos estaban rotos.

El vehículo continuó cuesta abajo en marcha vertiginosa, y al llegar al sitio conocido por La Higuera se encontró con un cortejo fúnebre, formado por el coche mortuorio, automóviles y otros carruajes y numeroso público.

En este momento se arrojó del coche Francisco Suárez, y cayó a la carretera.

Comprendiendo Cándido la catástrofe que suponía precipitar el coche sobre el entierro, que ocupaba toda la carretera, lo dirigió contra un muro de contención, del que derribó varios metros.

Por la violencia del golpe se destrozó el camión y lanzó la carga a gran distancia.

Cándido quedó aplastado debajo del vehículo, el cual le fracturó la columna vertebral.

Se le extrajo horriblemente mutilado.

Francisco fue conducido al hospital de La Laguna con graves heridas en las piernas.

Aprehensión de contrabando

QUIEN REALIZO EL SERVICIO

Palma de Mallorca, 20.—El falucho «Estrella», de cuya captura se ha publicado la noticia oficial, pertenecía a Ramis y lo tripulaban cinco hombres, que fueron detenidos como reos del delito de contrabando.

Realizó tal servicio el motor «A-4», de la Tabacalera, en aguas de La Mola, y durante la persecución los contrabandistas arrojaron al mar el tabaco que transportaba el «Estrella».

LOS FERROCARRILES TRANSPIRENAICOS

S. M. el Rey a los Pirineos catalanes

Lérida, 20.—La Dirección de los ferrocarriles transpirenaicos ha sacado a subasta la construcción de la estación de Lérida-Villanova del ferrocarril de Lérida a Saint-Giron, cuya línea hasta Balaguer está ya terminada.

El país demanda la circulación de los trenes por dicho trozo.

Comunican de la alta montaña que se están activando los trabajos de construcción de la sección de la carretera de los Pirineos hasta Tremp.

Se da como segura una próxima visita de S. M. el Rey.

Su Majestad entrará por Francia y llegará al Valle de Arán, Rivera, Noguera y Pallaresa.

Academias militares

INFANTERIA

Toledo, 20.—Aprobaron el quinto ejercicio para el ingreso en la Academia de Infantería:

D. Julio Barrio Pérez, D. Cándido Calvo Ullred, D. Cealillo Gómez Álvarez, D. Gregorio Manzano Pérez, D. Esteban Romero Pérez, D. Cesáreo Torres Camacho, D. Vicente Trigo San Domingo, D. Eduardo Artigas Rivero, D. Elías Pellicer Escartín, D. Luis Relansón Echevarría.

NOTICIAS BREVES

Lérida, 20.—En las inmediaciones del pueblo de Basés se ha suicidado el carabiniere Juan Pérez Carmona, a causa de una enfermedad crónica que sufría.

Barcelona, 20.—Ha sido auxiliado Pedro Guarnas, de sesenta y un años, que presentaba una herida en la cabeza y fractura de una costilla y una clavícula, lesiones que le fueron causadas por un automóvil de pruebas en la calle de Jaime I, frente al número 14. Ingresó en el hospital.

Barcelona, 20.—En la Ronda de San Pedro, 64, almacén de tejidos, cinco o seis individuos intentaron robar, para lo cual entraron por una puerta que da a la calle de Trafalgar, previa rotura de un cristal. Los vecinos dieron voces de alarma, y los ladrones se dieron a la fuga. El agente de servicio en aquellos lugares detuvo a dos de los ladrones, ocupando a uno un manojito de llaves y a otro una palanqueta.

Sevilla, 20.—Ayer tarde cuestionaron en el barrio de Triana los carteros Rafael Casa y Antonio Cejudo.

El primero asestó al segundo siete puñaladas, algunas de ellas graves. Parece ser que entre los contendientes existían antiguos resentimientos por motivos de familia.

La esposa de Rafael, que se encontraba presente en el momento de la riña, trató de separarlos, y resultó herida en una mano.

Huesca, 20.—En la vecina villa de Angües se hallaba atando fajos de mies el jornalero Luciano Palacios, cuando se le rompió la cuerda y cayó de espaldas, clavándose una púa de la horca en la región glútea. Falleció al ingresar en el Hospital de Huesca.

Mérida, 20.—En el término llamado Valde la Orden apareció ahogado en un árbol el joven de diecinueve años Manuel Luna, vecino de Montemolin.

Se asegura que el suicida tomó tan fatal resolución por haberle reprimido su padre por maltratar a una caballería en las eras.

LAS TORMENTAS

EN ZARAGOZA

EN EL BARRIO DE SAN JUAN

Zaragoza, 20.—Ayer se comenzó a trabajar en el barrio de San Juan en el descombramiento de las casas hundidas a consecuencia de la inundación. Están ocupados en esta labor 500 soldados de los Cuerpos de la guarnición, mandados por un jefe de Ingenieros.

A poco de comenzar los trabajos, y por efecto de ir apareciendo cadáveres de animales en estado de descomposición, el olor en aquellos lugares era insoportable. Enterado de ello el alcalde, envió varios bidones de gasolina y determinada cantidad de cal para proceder a la desinfección.

HORROROSA TORMENTA EN CUENCA

Cuenca, 20.—Ayer tarde ha descargado una horrorosa tormenta sobre los términos de Chillarón, Arcos y Navalón, causando grandes daños en los campos.

La línea férrea ha quedado cortada, y en consecuencia no circularon los trenes.

Las carreteras están también obstruidas a causa de las materias arrastradas por las aguas, y se temen desgracias en las personas que la tormenta haya cogido en medio de los campos.

Movimiento de barcos

Cádiz, 20.—Se ha ordenado que el vapor «Isla de Menorca» sustituya al «Antonio Cola» en la línea de Cádiz a Larache.

El «Isla de Menorca» saldrá mañana con viveres, tropas y material de guerra.

El «Patricio Satrustegui» ha traído 330 cajas de tabaco y picadura para el ejército de Melilla, y 170 cajas para el de Ceuta.

AVISOS UTILES

El calor excesivo y sus efectos

Está bien demostrado que entre varias molestias, el calor excesivo produce una gran inapetencia y como consecuencia la falta de alimentación que motiva una gran postración y debilidad.

La experiencia ha enseñado que uno de los medios para combatir estos estados de debilidad del organismo es nutrirlos bien; pero hay que hacerlo en forma que los estómagos no se vean atormentados por digestiones pesadas, que producen los medios de una alimentación forzada. Existe un recurso que proporciona en todas partes un resultado excelente; es la nutrición por medio de la Carne Líquida del Dr. Valdes Garella, de Montevideo, producto que por ser ya digerido no puede causar molestias al estómago, nutriendo poderosamente, ya que cada cucharada representa 250 gramos de la mejor carne del Uruguay, teniendo además la ventaja de ser un gran estimulante del apetito. Lo mismo los niños que los ancianos o adultos la toman con gusto y la toleran perfectamente.

Advertisement for Somatose medicine, featuring an illustration of a woman and a product box. Text includes 'Una mujer hermosa debe ser sana.', 'La fatiga, mala gana, irritabilidad e inapetencia dejan marcadas sus huellas sobre el semblante.', and 'Somatose'.



# INFORMACIONES DE MADRID

## Hace cincuenta años

MADRID

Anoche salió para Cataluña el diputado Sr. Rubaudonadeu, quien momentos después de salir de las Cortes para emprender su viaje, tuvo una larga entrevista con el Sr. Pi y Margall.

PROVINCIAS

Por autorización de la Junta revolucionaria del cantón murciano, ha vuelto a quedar libre la circulación de trenes entre Cieza, Casparra, Chinchilla y Cartagena, para viajeros y mercancías exclusivamente.

EXTRANJERO

Bruselas.—Hoy ha salido de esta capital el shah de Persia. Pernoctará en Dijon, y mañana llegará a Ginebra.

(DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

## DE SOCIEDAD

EN BIARRITZ

En Biarritz se ha formado una nueva Sociedad de polo, cuya presidencia honoraria ostenta el Rey de España.

La Junta la componen los alcaldes de Biarritz, Bayona y Anglet, y M. Henry Pathe. El presidente del Comité es el marqués de Fancourt, formando parte del mismo los duques de Alba, Westminster y Decazes, el marqués de Villaviciosa de Asturias, el de San Miguel, el vizconde de Wimborne, el conde de Madre, Mr. Mac Williams, mister W. R. Shap y D. J. de la Torre, secretario general.

Entre los socios figuran muchas personalidades españolas.

Los «matchs» de polo comenzarán el día 2 de septiembre y durarán hasta primeros de noviembre.

NUEVOS CABALLEROS DE LAS ORDENES MILITARES

Por real decreto del ministerio de la Guerra se ha concedido merced para el hábito de las Ordenes Militares a los siguientes señores:

De la de Santiago, a D. Ruperto de Berge Zamora García de Pereda y a D. José María Alvear.

De la de Montesa, a D. Agustín Fernández de Peñaranda y Angulo, marqués de Santa Lucía de Cochán.

De la de Calatrava, a D. Santiago Muguero.

VIAJEROS

Han salido: para Burgos, el general don Rafael Moreno y Gil de Borja y su distinguida familia; para Limpías, D. Luis de Zuloaga y la suya; para Vitoria, la respetable señora viuda de Zuloaga e hija política; para El Escorial, doña María Vivanco, D. José Manuel Garamendi, D. Fernando Hergueta, D. Luis del Valle, D. Alfonso Santamaría y D. Enrique Álvarez; para Enoco (Cuenca), la marquesa de González Besada y los señores Díaz Cordovés; para Deva, doña Dolores Roldán; para Biarritz, la duquesa de Pínohermoso y la señora viuda de Ello; para diferentes puntos del Extranjero, la marquesa de Moret e hijos; para Burgos, D. Domingo Muguera; para Teruel, D. Bartolomé Esteban María; para La Granja, D. Santiago

López Maroto y los vizcondes de Llanteno e hijos; para El Espinar, D. Julián Sanz; para Cercedilla, D. Ramón García Rodríguez Noceal y D. Manuel Romero Girón; para Guadarrama, D. Recaredo Collar; para la Ciudad Lineal, doña María Moret; para Las Navas, D. Miguel Vizcaino; para Zarautz, los duques de la Vega, marqueses de Aguilafuente, e hijos, y la marquesa de Prado Ameno y los suyos; para Miraflores, D. Antonio Moreno Calderón; para Betanzos, la señora doña Amparo Navia Ossorio, viuda de D. Ricardo Bermúdez de Castro, y D. Jorge Quiroga y señora; para Respaldiza, D. Gonzalo González Hernández; para Navalperal D. Vicente Yuste; para Vitoria, D. Lorenzo Busto y familia; para San Juan de Luz, doña Julia Brea; para Brihuega, doña Pilar Hernández y D. Gonzalo Esteban Bayo; para Caldas de Besaya, D. Pedro García de Zúñiga; para Mondariz, D. Anselmo Rodríguez de Rivas y Rivero; para Ribadesella, D. Pedro Mairate; para Irún, D. Eduardo Gullón y Dabán; para Lequeitio, D. Ricardo Mariscal; para Hendaya, doña Dolores Gutiérrez, viuda de Díaz; para Pasajes, nuestro muy querido amigo don Manuel Bellido y su distinguida familia; para Brivesca, la condesa viuda del Val, y para Cuzcurrita, D. Rafael de Solórzano.

## Vida deportiva

MUERTE DE UN DEPORTISTA

En un sanatorio de la vecina sierra de Guadarrama falleció ayer el que fue notable deportista y siempre modelo de caballeros, Alberto Machimbarrena.

Para los lectores madrileños, la figura del popular Machimbarrena todavía es reciente para que tengamos necesidad de avivarla. Para todos los demás, recordaremos que Machimbarrena fué en su época—un ayer inmediato—el jugador de fútbol que en el puesto medio-centro adquirió mayor y más justificado relieve.

Superior sin disputa (y sin que este elogio sea un ditirambo póstumo) a todos los otros que contra él se alinearon en los campos, la figura de Machimbarrena perdurará como la de un jugador elegante y eficaz que supo coadyuvar a la labor de sus compañeros de grupo.

Machimbarrena fué, además, equipier leal a unos colores. Primero en San Sebastián, de donde él era natural, y después en Madrid, con cuyos equipos alcanzó el campeonato de España; para la Real Sociedad y el Real Madrid, respectivamente, la pérdida es dolorosísima.

Alberto Machimbarrena ha muerto muy joven, víctima de cruel y rápida enfermedad, a la que se quiso atajar el mes pasado con los aires de la vecina sierra. Por desgracia, ya era tarde. El golpe que ha acabado con la existencia del gran jugador era mortal.

De todas veras acompañamos en su dolor a sus familiares y a los deportistas que se honraron con su amistad.

Las galletas OLIBET SON LAS MEJORES

TOROS Y TOREROS

## La novillada de anoche

Charlot, Chispa y el Botones rivalizaron una vez más en su afán de regocijar al buen público que llenaba anoche la Plaza.

Les echaron dos becerros grandes y con buenas defensas, que no fueron obstáculo para que los toreros cómicos realizaran todo género de trucos, algunos nuevos y muy graciosos, y se dejaron coger numerosas veces.

Al terminar su actuación dieron la vuelta al ruedo.

En la parte sería actuaron Rubito y Alcalaño II, con novillos de Flores, que tuvieron poder.

Salieron mansos y difíciles el primero y cuarto, y muy buenos los otros dos.

Ninguno de los dos toreros hicieron otra cosa que estar valientes, y ello no es poco.

Al entrar a matar a su segundo, fué cogido Rubito, recibiendo una cornada de alguna importancia.

LA HERIDA DE RUBITO

Según el parte facultativo facilitado en la enfermería de la plaza, el novillero Rubito de Sevilla sufre una herida en la cara interna del muslo derecho, que interesa la piel, tejido celular y aponeurosis con dos trayectorias, una hacia abajo, de 14 centímetros de profundidad, y otra en sentido ascendente, de cinco centímetros. Su estado es de pronóstico reservado.

En una camilla fué trasladado seguidamente a su domicilio en estado satisfactorio.

«ZIG ZAG».—EL NUMERO DE LA PRENSA

De verdadero alarde periodístico se puede calificar el número extraordinario que la revista de toros Zig Zag dedica a la Prensa con motivo de la celebración de su corrida benéfica.

Romero de Torres, el insigne artista cordobés, ha pintado expresamente para este número una preciosa portada, que representa la fiesta española, simbolizada en una mujer andaluza.

Para la plana central, el incomparable pintor de toros Roberto Domingo ha hecho una preciosa alegoría de la corrida de la Prensa, figurando también en este notable número, entre otras notas artísticas, un cuadro de Poy Dalmau y la reproducción de una acuarela de Ferrant.

Contiene originales alusivos a la Prensa y al toro de los principales revisteros de los periódicos diarios y semanarios, y otros artículos de notables escritores, a más de sus respectivos retratos, y otros del presidente y del secretario de la Asociación de la Prensa—Francisco Rodríguez y Palacio Valdés—, de las figuras cumbres del periodismo español: D. Miguel Moya y D. Torcuato Luca de Tena.

Completan el número las secciones acostumbradas y una completa información de las últimas corridas, entre ellas la de la Prensa y la de feria de Pamplona.

Números como este de Zig Zag bastan para dar a una revista el crédito de que ya goza ésta, que en poco tiempo ha logrado un

prestigio y una popularidad que la colocan junto a las primeras que en España se editan.

MANOLO CASAS

El valiente matador de novillos Manolo Casas, que en las fiestas en que ha tomado parte consiguió grandes éxitos, ha firmado contrato con la empresa de Tobarra (Albacete) para matar novillos de Flores el 16 de agosto, alternando con Cartagenero.

Para anterior fecha está en trato con las empresas de Almería, Logroño y otras, siendo seguro le veamos muy pronto en una de las plazas madrileñas.

«EL SEÑORITO»

El aficionado que el último domingo se arrojó el ruedo y toró de capote muy bien al primer toro, debutará el próximo sábado en Madrid en una corrida nocturna.

Antonio Postigo, que ha adoptado el apodo de «El Señorito», alternará con otros tres novilleros noveles, y entre todos matarán cuatro novillos.

UNA NOVILLADA

Puebla de Montalbán, 20.—Se ha celebrado una novillada, con ganado de Clairac, que resultó bueno.

Bonifacio Perca, «Boní», despachó dos novillos, estando toreando y banderilleando muy superiormente. Hizo dos grandes faenas de muleta, dando toda clase de pases y matándole de dos estupendas estocadas, siendo orejado y sacado en hombros.

EL ESCRUTINIO DE LA OREJA DE ORO, APLAZADO

Anoche debió celebrarse el escrutinio de la votación de la oreja de oro de la Asociación de la Prensa; pero la indisposición del notario autorizante ha hecho que el acto se aplase para esta noche.

Yese al enfermo; pero, así y todo, por falta de tiempo material para el recuento de papeletas hubo de aplazarse el acto.

¿Qué pasará? Pronto hemos de saberlo... Esperemos.

Guía del Lector

## Libros Publicados

«GUIA COMERCIAL Y ARTISTICA DE LEON Y SU PROVINCIA», POR ADOLFO WAGENER MORIANO

Hemos recibido un hermoso volumen de más de 344 páginas, que constituye una guía completísima de la ciudad de León y su provincia. El enorme interés artístico e histórico que encierra el antiguo reino se destaca en varias fotografías, junto a las detalladas informaciones de la vida local, el nomenclátor de los pueblos y el más completo índice de las actividades comerciales, agrícolas e industriales leonesas. Breves noticias históricas resumen lo muchísimo que puede decirse de todas las villas de León. Dos planos acompañan esta nueva guía, que está en el primer año de su publicación.

N. de la R.—Advertimos a los autores y a las casas editoriales que nos honran con sus envíos de libros, que sólo se dará cuenta de aquellos de que se reciban dos ejemplares.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

La de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

ESTADO.—Real orden concediendo a don Emilio Zapico, cónsul de la nación en La Haya, la placa de la Real Orden de Isabel la Católica.

HACIENDA.—Real orden disponiendo quede constituida, en la forma que se menciona, la Comisión encargada de fijar, con carácter definitivo, el régimen y tarifas que deben regular la percepción de los derechos obviales de los funcionarios de Aduanas.

—Otra Idem se celebre un segundo concurso en Santander para la adquisición de un solar de capacidad bastante para construir un edificio con destino a las oficinas y dependencias de la Aduana de aquel puerto.

UNA MEMORIA INTERESANTE

## La industria prehistórica

La Comisión de Investigaciones paleontológicas y prehistóricas ha publicado recientemente una interesantísima Memoria, de la que es autor el conde de la Vega de Sella, el cual en dicho documento relata y explica importantes descubrimientos por él efectuados, y que tal vez den lugar a que se introduzca alguna modificación de las clasificaciones hasta ahora adoptadas en el referido orden de conocimientos.

El conde de la Vega de Sella, que acaso es el prehistoriador español que mayor número de excavaciones ha practicado, principalmente en Asturias, descubrió en la cueva del Peñal, en 1911, una industria prehistórica de cuarcita toscamente labrada y que carecía de la relativa perfección industrial de la piedra del aziliense, que es el nivel que la precede.

Y aunque el doctor Obermaier la bautizó con el nombre de «Asturiense» y la consideró tan sólo como una modalidad regional, por no haberse hecho descubrimientos análogos en ninguna otra parte del Mundo, repetidos hallazgos posteriores, hechos en varias localidades de Santander y en Francia, a los que es probable que sigan otros en Portugal y en el Norte de Europa, permiten esperar que el nivel Asturiense adquirirá el carácter universal, o por lo menos europeo, que el citado descubridor español está propenso a asignarle; y en este caso se situaría sobre el nivel aziliense e inmediatamente bajo el neolítico, es decir, en los primeros siglos a. n. e. de la historia.

Los estudios de este género son cautivadores y de gran transcendencia cultural, porque tienen a despar un tanto la densa sombra de que está rodeada la vida del hombre en épocas misteriosas y remotas.

## FIRMA REGIA

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

GRACIA Y JUSTICIA.—Nombramiento para la iglesia y obispado de Pamplona a D. Mateo Múgica y Urrestarazu, obispo de Osuna.

—Idem para la iglesia y obispado de Tuy a D. Manuel María Vidal y Bovián, obispo titular de Birta, administrador apostólico de Ciudad Rodrigo.

—Idem para la iglesia y obispado de Salamanca a D. Angel Regueras y López, obispo de Plasencia.

FOMENTO.—Concediendo la Gran Cruz de la Orden civil del Mérito Agrícola a don Diego de León y Núñez-Robres.

—Admitiendo la dimisión que del cargo de vocal del Consejo Superior de Fomento ha presentado D. Bernardo González de las Gradillas y Vázquez.

## Centros y Sociedades

Centro de Instrucción Comercial.—Está siendo objeto de las más calurosas felicitaciones el profesorado y Junta directiva de este Centro, que preside D. Carlos Prast, y patrocinan las Cámaras de Comercio e Industria y el Círculo de la Unión Mercantil, por la brillante Exposición de trabajos escolares, de carácter profesional y artísticos, que estará abierta libremente al público, por la tarde, de seis a ocho, y de nueve a once y media de la noche.

## INDICADOR DE MADRID

HOTELES  
Gran Hotel Iberia, Arenal, 2, tel. 1.283. Habitación completa desde 12 ptas. Cuarto baño.

CASA ADARVE  
Bastones y abanicos. Trujillos, 2. Fábrica.

LA COMER BIEN! RESTAURANTE  
Valentín Fernández. S. Alberto, 3; t. 1.683

LA COMPANIA DE MADERAS  
Madrid, Argumosa, 14. teléfono M-689. Bilbao, Santander, San Juan (Avilés), Pájames, Alicante y Huelva.

MAQUINAS PARLANTES Y DISCOS  
Agencia Odeón. Preciados, número 1.

PETACAS Y PARAGUAS  
Bazar de la Unión, calle Mayor, número 1

Para todo cuanto se relacione con esta sección, dirigirse a la Empresa Anunciadora de Valeriano Pérez, plaza del Progreso, 9, esquina izquierda. Teléfono 79-M.

LOS MONFIES DE LAS ALPUJARRAS

ganta; él mismo se dió la vuelta como le hiciese menor mal; concertó la ropa; cubrióse el rostro.»

El mismo historiador refiere en otro lugar:

«Saquéronle la casa; repartiéronse las mujeres, dinero, ropa; desarmaron y robaron la guardia; juntáronse con los capitanes y soldados, y... eligieron a Aben-Aboo por cabeza en público, según lo habían acordado en secreto.»

La muerte de Aben-Humeya fué la señal de dispersión de los que la habían decretado y ejecutado; los turcos se ajejaron con su gente; Farax-Aben-Farax, con sus moriscos y con su nuevo rey Aben-Aboo, que se llevó consigo a Angiolina; Diego Alguacil, por su parte, se unió de nuevo a María de Rojas, y previendo que ninguna buena aventura podía acontecerles en las Alpujarras, pasaron algunos días después a África, donde se casaron.

Antes de separarse Harum y Angiolina tuvieron este breve diálogo:

—¿Por qué habéis atestiguado que Aben-Humeya y Aben-Aboo eran inocentes de la muerte del emir?

—Necesito que Aben-Aboo confie en mí—contestó Harum.

—Y por qué no habéis muerto también a Aben-Aboo?—dijo Angiolina.—¿Acaso no tenéis poder para ello?

—¿Se sabe dónde está la hija de mi señor?—repuso Harum.

—¡Ah! tenéis razón—exclamó con amargura Angiolina.

—Acordaos, señora—dijo Harum—del estado en que habéis visto al infeliz marqués de la Guardia; acordaos de lo que me habéis prometido; Aben-Aboo os ama; fascinadle; emplead toda vuestra astucia, toda vuestra inteligencia; averigüad el paradero de la sultana, y cuando

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

do le hayáis averiguado, cuando nos hayamos apoderado de ella, entonces... entonces Aben-Aboo sentirá sobre su cabeza la venganza de los monfies.

—Os juro, os juro ayúdaros—exclamó Angiolina—; pero ayúdame vos también.

—Os ayudaré, os lo juro—dijo Harum—; pero, silencio; Aben-Aboo se acerca; salidle al encuentro y empezad a ser un demonio fascinador para él.

Angiolina salió sonriendo al encuentro de Aben-Aboo, y Harum, triste, cabizbajo, preocupado, salió de Andarax, llegó a los primeros puestos de los monfies y mandó tocar a recoger.

Cuando todos estuvieron reunidos los llevó a una rambla distante, y puesto en medio de ellos les dió:

—Nuestra venganza por el noble emir que hemos perdido, se ha cumplido ya. Aben-Humeya ha muerto.

—¿Y Aben-Aboo? ¿y Aben-Aboo?—gritaron acá y allá.

—Aben-Aboo no tardará mucho en caer también. Estoy satisfecho de vosotros, hermanos. Nada tenemos que hacer aquí; marchad a vuestros apostaderos y estad dispuestos a la primera señal.

Los monfies se dividieron en grupos y Harum, con una banda de ellos, se internó en la montaña.

LA VIDA POLITICA

LA COMBINACION MILITAR

El ministro de la Guerra ha declarado que, en efecto, prepara una combinacion militar de altos cargos, pero que es una labor muy delicada, po. que se precisa armonizar los intereses personales con los nacionales.

REUNION DE LOS SOCIALISTAS

Terminada la segunda reunion de la Comision de Gracia y Justicia, se reunió la minoria socialista, tomando dos acuerdos: 1.º Aceptar el puesto que se le habia ofrecido en la Comision de Responsabilidades por renuncia del Sr. Albert y designando para el puesto indicado al Sr. Besteiro, y 2.º Combatir resueltamente el proyecto de ley sobre tenencia de armas, pero sin pensar por un momento en la obstruccion, ya que ésta no es posible después del art. 12 del nuevo reglamento de la Cámara.

COMISIONES DEL CONGRESO

La del Trabajo se reunió para estudiar el proyecto de Emigración, acordando pedir todos los antecedentes necesarios y abrir una informacion escrita durante quince dias. También se reunió la de Presupuestos, dictaminando algunos créditos de escasa importancia.

EL CATASTRO

Firmada por los diputados Sres. Castillo, Pérez Urruti, Matesanz, Cánovas del Castillo, Gómez Díaz y Stampa, se ha presentado al Congreso una enmienda, que dice así: «Los diputados que suscriben, como resultado de la interpeccion sobre Catastro, desahogada y no concluida ayer, estiman de toda necesidad que se dicte el reglamento original de la ley del Catastro, para dejar anulado el primitivo, contrario al espíritu y letra de la expresada ley.»

PETICION DE INDULTO

Los representantes en Cortes por Canarias y los periodistas que hacen informacion en el Congreso solicitaron ayer del ministro de la Guerra el indulto del periodista redactor

de «La Voz del Pueblo», de Canarias, señor Trujillo, condenado por la jurisdiccion militar.

UNA PROPOSICION

Ha sido presentada al Congreso una proposicion de los señores Llorente Garcia, marqués de Valdavia, Calderón, Martínez Acacio, Cervantes, Cánovas del Castillo y Sánchez Ezarraga, para que por personal técnico del ministerio de Fomento sea girada una visita a las provincias donde se han desencadenado los recientes temporales, para apreciar los estragos producidos en la agricultura e informar al Gobierno.

También se expresa la necesidad de que, sin demora, el Gobierno preste auxilio a los damnificados.

NO HABRA GUILLOTINA

Después de una conferencia celebrada por los Presidentes del Consejo y del Congreso, parece decidido que el Gobierno no irá a la aplicacion de la «guillotina», aunque continúe la obstruccion de los socialistas. Acudirá a todos los medios, incluso a la habilitacion de dias y de horas extraordinarias; pero estima que en un proyecto de esta naturaleza no deben usarse los resortes extremos del reglamento.

Hoy seguramente se propondrá la habilitacion del sábado, y en la sesion de mañana la habilitacion del lunes, dedicándose ambos dias exclusivamente al proyecto que se discute.

Confía el Gobierno en que se impondrá la reflexion en los obstruccionistas y que el martes o miércoles de la semana próxima podrá estar aprobada la ley. En ese caso, las dos leyes, la de autorizacion arancelaria y la de tenencia de armas, serian llevadas a la regia sancion el jueves, dia en que llegará a Madrid S. M. el Rey para presidir la Junta de defensa del Reino.

LOS DAÑOS DE LAS INUNDACIONES

Manifestó el Sr. Gasset que habia recibido una carta del ingeniero Sr. Diz dándole noticias de los danos causados en Zaragoza y Huesca por las inundaciones ocurridas. Añade este ingeniero que se llevan muy adelantados los trabajos de desagüe. Dijo también el ministro que cuando estén tasados los danos ocasionados pedirá el crédito extraordinario, el cual se aplicará a la reparacion de obras, pero no, como alguien ha interpretado, a repartirlo entre los particulares perjudicados.

EN LA PRESIDENCIA

El subsecretario que por encargo del Presidente recibió a medio dia a los periodistas manifestó a éstos que no habia más noticia en dicho departamento que un telegrama del mayordomo mayor de Palacio, anunciando la salida en automóvil de la Reina Doña Victoria para San Sebastián.

VIDA MUNICIPAL

LA SESION DE HOY

Comenzó a las once de la mañana, bajo la presidencia del alcalde, Sr. Ruiz Jiménez.

NUEVO TENIENTE DE ALCALDE

Se dió cuenta del nombramiento de teniente de alcalde a favor de D. Manuel Rodríguez González, en sustitucion de D. Mariano García Cortés.

VERANEOS DE CONCEJALES

Se concede licencia para veranear a los concejales Sres. Maura y López Dóriga.

HOMENAJE MERCED

El Sr. Ruiz Jiménez da cuenta al Ayuntamiento de que el Gobierno, atendiendo la peticion del Concejo, ha concedido la gran cruz de Isabel la Católica a favor de D. Luis López Dóriga, congratulándose de la justicia que ha realizado al hacer esta merced.

El Sr. López Dóriga da modestamente las gracias al Concejo por haber solicitado la distincion que el Gobierno le ha otorgado, y los Sres. Nicóí, Marcos, Martín, Rodríguez, Ruimonte y Cordero felicitan en nombre de sus respectivas minorias al Sr. López Dóriga.

UN RECUERDO OPORTUNO

El Sr. Martín pide al alcalde gestione el pronto despacho de la cruz de Beneficencia a favor del maestro Afrodísio, pedida también por el Concejo.

El Sr. Ruiz Jiménez promete hacerlo.

AUMENTO DE JORNALES

Se acordó que el aumento de un real, consignado en el vigente presupuesto a favor de

varios obreros municipales, se aplique con carácter general a todos los jornaleros del Ayuntamiento.

LICENCIA AL CONTADOR DE VILLA

Se concedió licencia al contador de Villa, acordándose que en su ausencia o enfermedad le sustituya D. Vicente Morán de Burgos.

LA SEMANA DEPORTIVA MUNICIPAL

Fueron aprobadas las cuentas de la Semana Deportiva Municipal celebrada en el mes de mayo último, otorgándose un voto de gracias a la Comision organizadora, formada por los Sres. López Dóriga, Muro de Lara, Sáinz de los Terreros y Rodríguez González.

LOS MOROSOS POR INQUILINATO

El Sr. Cordero anuncia que en la próxima sesion dará lectura de la lista de los que no pagan el arbitrio de inquilinato, entre los que figuran ex ministros y ministros, ex alcaldes y concejales, añadiendo que el Circulo de la Unión Mercantil adeuda por inquilinato 39.000 pesetas.

PROPOSICIONES

Pasaron a estudio de las Comisiones respectivas las proposiciones siguientes:

Una del Sr. Flores interesando la formacion del presupuesto para la instalacion de tuberías de riego en la calle de Mallorca.

Otra del Sr. De Miguel interesando se acuerde la formacion del presupuesto para instalar alumbrado de gas incandescente en varias calles del distrito de Chamberí.

Otra del mismo concejal interesando se haga la apertura de la calle de María de Guzmán, entre las de Santa Engracia y Alenza.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Se formularon varios ruegos por distintos concejales de relativo interés, y se levantó la sesion a las dos de la tarde.

DECOMISOS

El Sr. Alberca, teniente alcalde del distrito del Hospital, ha decomisado 2.744 kilos de pan falso de peso, 243 litros de leche aguada, 52 kilos de embutidos, 10 kilos de tocino, 140 kilos de manteca, 55 kilos de despojos, 60 kilos de huesos por encontrarse en malas condiciones para el consumo, 12 pesas con faltas de 25 a 70 gramos y tres pesas con desnivel.

Don Valentín Fernández, teniente alcalde de Buenavista, ha decomisado más de 500 kilos de pan falso de peso.

También D. Jenaro Marcos, teniente alcalde de la Latina, ha decomisado hoy 650 kilos de pan por la misma causa.

Sardinas sin espora CENZ ROJA De la casa Bricu y C.º Probadas. Immejorables

AUTOMOVILES CLEVELAND 6 CILINDROS - ECONOMICO MARIANO SANCHO Martinez Campos, 9. Madrid Sucesales en provincias BARCELONA. - Paseo de Gracia, 102. BILBAO. - Gran Via, 9. CORDOBA. - Sevilla, 9. GIBRALTAR. - Irish Town, 63 GION. - Cifuentes, 2 y 4. SANTANDER. - Garage Sancho. SEVILLA. - Granía, 21. VIGO. - Garcia Barbón, 39.

IMPRESIONES DE VIAJE

LAS PALMAS

GRAN CANARIA

EL PROBLEMA DE LA CENTRALIZACION

Sólo es posible la mancomunidad de Cabildos

De algunos meses a la fecha viene recudiéndose de manera sensible el tozudo intento de los centralistas con una activa campaña, en la que tratan de poner de manifiesto supuestas deficiencias del régimen administrativo vigente para sostener como conclusión que es preciso, en una forma o en otra, centralizar los servicios.

Como la táctica de los hegemónistas es harto conocida, desgraciadamente, por los isleños del grupo oriental, éstos no les prestan oídos. Saben muy bien que a la ley de 1912 deben una libertad tan rudamente conquistada como justa, por la justicia del derecho que la fundamenta.

Bien venidas sean siempre las frondas de paz, nunca nos oponimos a ellas; antes bien —dígalo si no el pasado—, en impulsarias tuvimos particular empeño, y en sus aras depositamos siempre todo orden de pasionalismos y, alguna vez, sagrados intereses y derechos.

Atentos a este criterio, tan probado y mantenido; consecuentes con nuestros ideales de amor al bienestar de todas y de cada una de las islas, viviremos atentos a la menor coyuntura, para alentar y excitar con nuestro consejo a los que compartan nuestro pensamiento sobre los problemas canarios.

Mas, por el contrario, cuantas veces podemos sorprender la máscara del egoísmo, y tras quejumbrosas lamentaciones acertamos a adivinar el anhelo restaurador de caducos privilegios y hegemonías, lanzaremos el grito de alerta para tener prevenidos a quienes, con nosotros, sienten y piensan, a fin de poner coto y dique a posibles demasías.

¿Frondas de paz? Lo repetimos: por nuestra parte, bien venidas sean siempre; pero no son frondas de paz el tono de ciertos sectores, propicios en toda ocasion a dañar los intereses de Las Palmas, o a pretender, como ocurrió no ha mucho, que permanezcan en silencio los representantes en Cortes, sin denunciar siquiera ante el Gobierno los abusos cometidos contra los industriales y comerciantes de unas islas, cuando en otras se les concede trato de favor; esto, sin señalar más graves e irritantes diferencias de trato, como el relativo al régimen de la tributacion rústica, recibida en Gran Canaria con sujecion a las valoraciones catastrales, que elevan el tributo a enormes sumas, mientras que el grupo occidental tributa aún con arreglo a las antiguas normas.

todas las islas, velar por el interés de todos y cada uno de los componentes del archipiélago, y no se trata de encubrir— como aconteció en tantas otras ocasiones— el mal disimulado sueño de la hegemonía.

Seapan los contumaces que tras los Cabildos está la opinion sana, no sólo del archipiélago, sino también de España entera, que asiste al desenvolvimiento de estas ejemplares organizaciones; sepan que todo cuanto tienda a vigorizarlos, ya en orden a sus gestiones de índole interior, ya cuando se trate de hacer extensiva su influencia a horizontes más amplios y elevados, encontrará el apoyo francamente decidido de todos los espíritus amantes de Canarias.

Pero soñar en unitarias centralizaciones; recordar siquiera que existe esa sombra de Diputacion para estribar en ella comunes aspiraciones, sería alentar la discordia y alejar más y más las posibilidades de una benéfica convivencia.

Atentos a este criterio, tan probado y mantenido; consecuentes con nuestros ideales de amor al bienestar de todas y de cada una de las islas, viviremos atentos a la menor coyuntura, para alentar y excitar con nuestro consejo a los que compartan nuestro pensamiento sobre los problemas canarios.

Mas, por el contrario, cuantas veces podemos sorprender la máscara del egoísmo, y tras quejumbrosas lamentaciones acertamos a adivinar el anhelo restaurador de caducos privilegios y hegemonías, lanzaremos el grito de alerta para tener prevenidos a quienes, con nosotros, sienten y piensan, a fin de poner coto y dique a posibles demasías.

¿Frondas de paz? Lo repetimos: por nuestra parte, bien venidas sean siempre; pero no son frondas de paz el tono de ciertos sectores, propicios en toda ocasion a dañar los intereses de Las Palmas, o a pretender, como ocurrió no ha mucho, que permanezcan en silencio los representantes en Cortes, sin denunciar siquiera ante el Gobierno los abusos cometidos contra los industriales y comerciantes de unas islas, cuando en otras se les concede trato de favor; esto, sin señalar más graves e irritantes diferencias de trato, como el relativo al régimen de la tributacion rústica, recibida en Gran Canaria con sujecion a las valoraciones catastrales, que elevan el tributo a enormes sumas, mientras que el grupo occidental tributa aún con arreglo a las antiguas normas.

¿Por qué ha reprochase que se pida justicia? ¿Por qué ha de atacarse y censurarse duramente a quien, en cumplimiento de un sagrado deber, la demanda?

mas y habrán de agradecerle cuantos en España se interesan por nuestra gloriosa escena y rinden homenaje a la memoria del más grande de sus literatos, el ilustre canario cuyo nombre lleva el coliseo principal de la ciudad de Las Palmas.

Sobre las obras del teatro Pérez Galdós

La compañía Guerrero-Mendoza, de paso para América, donde tiene proyectada una larga tournée, se detuvo en Las Palmas para saborear los aplausos de aquel público inteligente, que en tan alta estima tiene el arte exquisito de doña María y D. Fernando, glorias de la escena española.

El teatro Circo, donde forzadamente hubieron de actuar, que reúne condiciones para los fines que inspiraron su construcción, deplata, no obstante, la necesidad de un coliseo más amplio y más adecuado a las exigencias del público, de las Empresas y de las grandes compañías.

Así es que la esencia de los Sres. Guerrero-Mendoza ha traído a un plano de más notoria urgencia la necesidad de poner término a las obras del teatro Pérez Galdós, un descartando (si esto es posible) el aspecto sentimental que tan justamente ha encarnado en el pueblo de Las Palmas, el cual se obstina, con inquebrantable ahínco, en ver terminadas las obras de dicho coliseo, para honrar la memoria del príncipe de nuestra moderna literatura.

Los Sres. Mendoza-Guerrero han tenido un rasgo noble, demostrativo de la sincera veneracion que guardan a la memoria de aquel hombre sencillo, humilde y bueno, cuya frente estaba iluminada por la llama del genio, y a quien estuvieron unidos por estrecha amistad.

Los ilustres artistas, al despedirse de Las Palmas, han prometido volver expresamente para inaugurar el teatro Pérez Galdós. Si no fuesen bastantes los estímulos y deseos sentidos por los canarios de ver terminadas las obras de dicho coliseo, este ofrecimiento les animaría para emprender sin descanso la empresa de inaugurar el teatro en el plazo más breve posible; pero ya Las Palmas hace tiempo que extremó su esfuerzo para conseguir dicho objetivo, y consciente de ello, el digno alcalde, Sr. Mesa, pudo aceptar el ofrecimiento en nombre de la ciudad, prometiendo a los señores Guerrero-Mendoza que para la fecha de su retorno de América las obras del teatro Pérez Galdós estarán terminadas y dispuesto el coliseo a ser inaugurado.

Precisamente desde que el Ayuntamiento se hizo cargo de estas obras no descansa un momento, y luego de encomendar al arquitecto del Municipio de hacer el cálculo del presupuesto de gastos de las obras pendientes aún de ejecución, tiene practicadas cuantas gestiones pueden conducir a dar pronta cima y remate a las obras, como así lo reconoce unánimemente el pueblo de Las Pal-

Sobre la repoblacion forestal

El problema de la repoblacion forestal, uno de los más generales de cuantos afectan a España, tiene en el archipiélago canario particularísimo interés, por razón de las condiciones climatológicas de aquellas islas, por su contextura y configuración, y por otras innumerables razones, que hacen cierta en las islas Afortunadas, mas que en cualquier otra comarca española, la frase de Lachey: «El árbol vale más que su sombra, que su madera, que su leño y que sus frutos; más que todo junto, aunque pagasen todo ello a peso de oro; porque el árbol es la lluvia y la feracidad del terreno.»

De acuerdo con este criterio, hemos mantenido siempre la necesidad de que el Estado se preocupe de este problema esencialísimo para la vida del archipiélago canario; pero ya que hoy insistimos en este punto, nos será permitido recoger unas lamentaciones que figuran en la Prensa de Las Palmas.

Nos referimos a la tala de árboles, a la destruccion de la riqueza forestal de la isla de Gran Canaria, hechos registrados repetidas veces y muy recientemente.

Por otra parte, de nada serviría el hacer nuevas plantaciones si se desmantelan las existentes. Hay que atender sobre todo a conservar aquella riqueza, y para ello cuantos medios se empleen parecerán justificadísimos, aunque el castigo y la violencia tengan que extremarse en determinados casos contra quienes muestran su menosprecio por la riqueza forestal.

Contra esto toda benevolencia es complicidad en un delito de lesa Humanidad, y por tanto, las autoridades y los ciudadanos todos deben delatar a los autores para que caiga sobre ellos el peso de la ley.

No se halla suficientemente reglamentada la corta y aprovechamiento en los montes públicos, ni mucho menos los aprovechamientos de las arboledas y bosques del dominio privado. Se echa de ver esta deficiencia a cada momento, y precisaría que un estudio detenido de tan importante materia se llevara a cabo para asesorar al Gobierno a fin de estudiar un proyecto de ley que tienda al fomento y conservación de la riqueza forestal.

Higiene y limpieza de la ciudad

Ha conseguido la ciudad de Las Palmas mejorar sus servicios de limpieza pública en grado que puede servir de ejemplo a todas las poblaciones peninsulares, sin descontar de entre ellas a Madrid.

ASOCIACION BENEFICA ESCOLAR

PARA HUERFANOS DE MARINOS

A propuesta del director presidente de esta benéfica Asociación, se abre un concurso para proveer las plazas gratuitas que existen vacantes en la referida Asociación y que ésta ofrece generosamente para dar instruccion a los huérfanos de generales, jefes y oficiales de los distintos Cuerpos de la Armada.

Las plazas se proveerán por concurso, atendiendo al orden de preferencia siguiente:

a) Huérfanos de padre y madre.

b) Aquellos que ni por sí ni por su madre disfruten orfanidad.

c) Los huérfanos cuyos padres hayan muerto en campaña, naufragio o epidemia, dando la preferencia a aquellos cuyos padres hayan fallecido con empleo superior.

d) Los demás huérfanos clasificados como el grupo anterior. Dentro de cada grupo será preferido en igualdad de circunstancias el de mayor edad.

Para el ingreso en los de primera y segunda enseñanza el aspirante deberá haber cumplido siete años y no pasar de doce el día 1.º de septiembre próximo. Se exceptúan los procedentes de los Colegios de huérfanos dependientes de este ministerio, si solicitan plazas dentro de los dos meses siguientes a su baja de los mismos.

Para el ingreso en las academias preparatorias será condición precisa que el interesado reúna la edad y conocimientos previos que lo pongan en aptitud de ser admitido a examen en las Academias Militares.

Los aspirantes a estas plazas lo solicitarán de S. M. por conducto del ministerio de Marina en instancia, acompañada de los documentos siguientes:

Acta civil de nacimiento del huérfano, legalizada.

Partida de defunción del padre y copia del último real despacho.

Partida de casamiento.

Per jurada de la viuda de no poseer ni disfrutar capital, renta ni pensión alguna, nada más que la que percibe del Estado y de continuar en estado de viudez.

Esta fe jurada debe ser firmada por el tutor o persona encargada del huérfano, caso de no vivir su madre.

Certificado médico de no padecer enfermedad contagiosa y de estar vacunado.

Las instancias se admitirán en el ministerio de Marina hasta las doce del día 1.º de septiembre próximo.

Los huérfanos y sus familias se someterán en un todo a los reglamentos de los Colegios o Academias en que se les otorgue plaza, condición que se entenderá aceptada desde el momento en que se presente a ocuparla el aspirante.

Lo que hace años fué para el Municipio de esta villa del Oso y del Madroño lamentable fracaso, para el Ayuntamiento de la capital de la Gran Canaria ha constituido un éxito indiscutible. ¿Cómo? ¿Por qué? He aquí las pruebas: Así está en la memoria de todos (de todos cuantos ya no son niños), cómo un día el Ayuntamiento madrileño quiso cular de los servicios de limpieza pública, mejorarlos, y para ello, algún edil recién venido de una breve excursión por la capital de Francia convenció al Concejo de que en la villa y corte no se daría la adecuada sensación de limpieza pública hasta no hacer rodar, como en París, unos complicados mecanismos que a un tiempo regaban, barrían y palimentaban el pavimento de la ciudad.

Gozoso el Municipio, concedió un voto de confianza al concejal que tales novedades sabía, para que, conjuntamente con el personal técnico, hiciese las compras de los artefactos necesarios. Y aconteció que, tras breves trámites aduaneros, llegaron a Madrid unos auto-tanques sucesores-barridores-regadores, etc., etc. (que así se llamaban aquellos complicados mecanismos) para regocijo y delicia de nuestros concejales.

Una mañana, a punto de rayar el alba, un ruido insólito estremeció las calles más céntricas de Madrid; eran los nuevos mecanismos de limpieza, que, alineados como carros de asalto, se disponían, majestuosos, a probar su eficacia regadora, barridora, suscoradora. Mas ¡oh! imprevision del Municipio! no había contado con la desigualdad del pavimento, y aquellos gigantescos aparatos, que en el enlucido y niveladísimo suelo de París trabajaban a las mil maravillas, en nuestras calles desniveladas, donde cada adoquín tenía, como sigue teniendo, un rasero distinto, los rodillos pasaban, sonoros, sí, pero sin lograr librarse el polvo e inmundicia que hallaron a su paso.

Al día siguiente, los modestos barrenderos empuñaron otra vez sus escobas de aquelarre, y en esto tuvo fin el sueño de la famosa siesta de una sesión municipal.

Por fortuna, Las Palmas tienen un alcalde y un Concejo más prácticos y videntes que éstos de la corte, y así han podido introducir la necesaria reforma del método de limpieza que siguen ya en todas las poblaciones de alguna importancia en el Extranjero.

No son tan aparatosos los autos puestos al servicio de la higiene pública, ni poseen un sinnúmero de cualidades como los fracasados en Madrid; más modestos, se limitan a regar y barrer en forma adecuada, habiendo tenido la prevision de poner de acuerdo sus mecanismos con las exigencias de la pavimentación.

Según nos dicen, el material adquirido para este objeto lo constituyen sólo un aparato barridor-regador y los camiones colectoros de basuras, con cierres automáticos y dispositivos para poder volcar a una y otra banda el contenido.

He aquí cómo el Ayuntamiento de Las Palmas ha resuelto lo que aún no ha podido resolverse en el resto de España y constituyó para el Ayuntamiento de Madrid un ruidoso fracaso.

LA CLAUSURA DEL PARLAMENTO

Se cree que mañana se celebrará la última sesión de Cortes

Una transacción en el proyecto de tenencia de armas

EN EL SENADO

LA SESION DE HOY

A las tres y cuarenta y cinco comienza la sesión, presidida por el conde de Romanones.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El marqués de VILLAVICIOSA DE ASURIAS se ocupa de la escasa higiene que dice se advierte en el país, que, a su juicio, es comparable con la suciedad de los cerebros españoles.

Pide al Gobierno que excite a las autoridades de todas las provincias para que intensifiquen la higiene y limpieza de todas las poblaciones.

El PRESIDENTE: Déjese su señoría de limpieza y vaya en derechura a la pregunta que tiene anunciada.

El marqués de VILLAVICIOSA: He de hacer historia para formularla.

Prosigue encareciendo la suciedad que se advierte en todo el país, y termina pidiendo al Gobierno que la remedie en lo posible.

El conde del MORAL DE CALATRAVA pregunta si se tiene conocimiento de un acuerdo del Gobierno belga sobre la depreciación de la moneda.

El ministro del TRABAJO afirma que seguramente su compañero de Estado lo conoce.

El marqués de CASA PIZARRO se ocupa de la crisis de la producción cerealista.

El ministro de HACIENDA le contesta que el Gobierno se preocupa de estos problemas, pero sin desatender los intereses a ellos contrapuestos.

El Sr. UBIERNA se adhiere al orador anterior.

El Sr. HOYOS Y SAINZ dice que si en efecto debe protegerse los intereses cerealistas, no deberá ser a costa de los intereses de los importadores de maíz.

El ministro de FOMENTO se ocupa de la importación de esta semilla, y da lectura a numerosos datos para comprobar que se han cumplido las disposiciones vigentes sobre la importación del maíz.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta de la sesión de ayer. Se acuerda habilitar el sábado y el lunes próximos para celebrar sesión.

PROSIGUE EL DEBATE SOBRE EL PROYECTO ARANCELARIO

El Sr. BERGAMIN comienza afirmando que es imposible vivir comercialmente en completo aislamiento, porque la naturaleza ha distribuido sus dones desigualmente sobre los pueblos, y este hecho impide al comercio a todos los hombres.

Recuerda la gestión del partido conservador en materia arancelaria.

Recuerda la gestión del Sr. Cambó, que luego de confeccionar un arancel proteccionista, comprendió que era imposible aquel sistema para concertar Tratados, y pidió la autorización para negociar con un beneficio del 20 por 100 de las tarifas menos elevadas.

Dice que carece de exactitud el razonamiento que tacha al proyecto de debate de anticonstitucional.

Relata cuál fue la gestión del partido conservador durante su permanencia en el Gobierno en materia arancelaria.

Justifica la reforma que hubo de hacer el ministro de Hacienda de aquel Gabinete en el Arancel.

Defiende al Gobierno del Sr. Sánchez Guerra por haber ajustado el Tratado con Suiza.

Agrega que tanto en este tratado como en el que más tarde se concertó con Noruega se suprimió la cláusula de «nación más favorecida».

Refiriéndose a la reducción de las 83 partidas del Arancel hecha en virtud de la ley de autorizaciones, afirma que dado el número total de partidas, superior a 1.500, debe considerarse esta rebaja como excepcional, y agrega que esta excepción estuvo limitada, porque de las 83 partidas anotadas sólo a un número reducido alcanzó la rebaja del 50 por 100 de su valor.

Afirma que en ninguno de los Tratados que entonces se concertaron puso en negro industria alguna. Señala el caso de la reclamación hecha entonces por los industriales hulleros, a los que niega que tuviesen razón, porque la autorización hecha a Inglaterra de importar un millón de toneladas, de un carbón que no tiene en España similares, no podía perjudicar a nuestra naciente industria hullera.

Continúa afirmando que la obra arancelaria de aquel Gobierno era obra del partido liberal conservador, y que quien se sienta perteneciente a este partido debe considerarse solidario de aquella política arancelaria.

El Sr. MAESTRE pide al Gobierno que haga una declaración precisa sobre el juicio que le merecen los Tratados en curso.

(Ocupa la presidencia el Sr. Palomo (don Luis).)

El ministro de HACIENDA dice que ni el Sr. Salas ni ninguno de los oradores que ha atacado al Gobierno tienen otivos para dudar del Gobierno.

Entiende que los «modis vivendi» que se concierten deben ser breves y fácilmente denunciabiles, por convenir así a los intereses económicos de la nación.

Recuerda que el Gobierno que aprobó la

ley de bases arancelarias estaba presidido por D. Segismundo Moret.

Dice que el Gobierno sólo pide a las Cortes la prórroga prevista en la ley arancelaria de 1922.

Dice que no puede hacer el Gobierno una declaración sobre la exacción de los Tratados, porque éstos no han comenzado a regir.

Insiste en que no debe desconfiarse del Gobierno.

El Sr. MAESTRE: Así no se puede discutir, señor ministro, y este régimen parlamentario es de discusión.

EN EL CONGRESO

LA SESION DE HOY

El Sr. Alvarez (D. Melquiades) abre la sesión a las tres y cuarenta y cinco.

Los escaños, desanimados. Las tribunas, vacías.

A petición del Sr. SABORIT queda el acta de la sesión anterior sin aprobar, hasta que haya número suficiente de diputados en el salón.

El Congreso acuerda que se proceda a elecciones parciales para diputados a Cortes en los distritos de Tarancón, La Vecilla, Fonsagrada, Bermillo y Granollers.

(En el banco azul, los ministros de Gracia y Justicia, Guerra, Gobernación e Instrucción.)

RUEGOS Y PREGUNTAS

El marqués de VALDAVIA pide la habilitación de socorros para los damnificados por las últimas tormentas en la provincia de Palencia.

El Sr. MUGA se adhiere al ruego formulado ayer por el Sr. Barcia relativo a la repatriación de los cuotas de los años 1920 y 1921.

El conde de COLOMBI solicita se traigan a la Cámara las cuentas del último Congreso Internacional Postal celebrado en Madrid.

El ministro de la GOBERNACION le promete traer dichas cuentas.

El Sr. LERROUX se lamenta de las injustas persecuciones de que es objeto en Barcelona el comandante de la Guardia Civil D. Adolfo Blanco, pidiendo al ministro de la Guerra que cuando ello no estorbe el libre desenvolvimiento de los Tribunales de justicia, bajo cuya acción se encuentra dicho comandante, se traiga a la Cámara el expediente que justifica ante el capitán general de Cataluña el arresto que el Sr. Blanco está sufriendo.

Formula luego otro ruego relativo al funcionamiento de la Escuela preparatoria de funcionarios afecta a la Dirección de Correos, cuya creación se acordó en el año 1918.

El ministro de la GUERRA le manifiesta que le extraña que el comandante Sr. Blanco sea objeto de persecuciones por las autoridades militares de Cataluña, ya que por Barcelona son dos capitanes generales los que han pasado durante los sumarios incoados a dicho comandante, y no es comprensible que ambos estuvieran animados del espíritu de persecución denunciado por el Sr. Lerroux.

Uno de los arrestos cumplidos por el señor Blanco es de cuatro meses, impuesto por un Consejo de oficiales generales, y cuyo testimonio he pedido se traiga a la Cámara. Esta pena se le impuso por abusos de autoridad. De todos modos, yo me enteraré, y de existir esa persecución, tomaré las medidas oportunas para que cese.

El ministro de la GOBERNACION le manifiesta al Sr. Lerroux que la Escuela preparatoria de funcionarios no funciona aún, porque está pendiente de la anunciada reorganización del Cuerpo de Correos.

El Sr. LERROUX rectifica, manifestando que ha tenido el ministro de la Guerra muy poca humanidad con su subordinado el comandante Sr. Blanco, al declarar públicamente los motivos de uno de sus procesos.

El orador insiste en la persecución de que es objeto el citado comandante, como lo prueba el hecho de que por esa persecución hayan tenido que renunciar a su defensa tres capitanes.

Termina pidiendo nuevamente cese dicha persecución, y anunciando que si se continúa en ella ya no quedará impune, como ocurrió hasta ahora.

El PRESIDENTE propone que se celebren sesiones el sábado.

El Sr. PRIETO: Eso no se puede proponer si no se aprueba antes el acta de la sesión anterior.

El PRESIDENTE: Entonces se aprobará primeramente el acta.

A petición de los socialistas se vota nominalmente, siendo aprobada.

El PRESIDENTE: Tengo que hacer constar que esas sesiones no se dedicarán solamente a una discusión determinada, sino que serán, como de ordinario, con ruegos y preguntas.

El Sr. PRIETO: Pido votación nominal a esa propuesta.

Se vota también nominalmente, siendo igualmente aprobada.

El Sr. BESTEIRO manifiesta que esta propuesta debió discutirse más amplia y serenamente, ya que el haber sesión el domingo obligará a trabajar a determinados funcionarios, los cuales tienen concedido por la ley el descanso dominical.

El ministro de la GUERRA contesta a la rectificación del Sr. Lerroux, diciendo que él no ha revelado ningún secreto ni pecado de poca humanidad, puesto que lo que dijo fué

la causa de una sumaria que no está sub judice, sino ya sustanciada y fallada.

El Sr. CANAL se ocupa de las conferencias que se están celebrando en Londres respecto al régimen futuro de la ciudad de Tángrer, lamentándose de que mientras los Parlamentos y la Prensa de Francia e Inglaterra se ocupan extensamente del problema, en España, ni en el Parlamento ni en la Prensa se haya dicho una sola palabra de tan transcendental cuestión, por lo que pide al Gobierno, si lo cree pertinente, haga una declaración acerca del criterio español, para que sirva de orientación a la opinión.

El Sr. LEQUERICA formula un ruego de interés local.

El Sr. LLORENTE expone la triste situación en que han quedado las cosechas de las vegas valsoletanas con motivo de las últimas tormentas, y solicita socorros para atender la precaria situación en que han quedado los labradores de esta comarca.

El Sr. CASTILLO VAQUERO defiende una proposición de ley pidiendo se dicte cuanto antes un reglamento por que han de regirse las Juntas periciales del Catastro, y termina retirándola.

El Sr. SARRADELL habla de una agresión de que han sido objeto unos amigos suyos por parte de individuos del Somatén en la carretera de Igualada (Cataluña), y ruega al ministro de la Gobernación que excite el celo de las autoridades, a fin de que se depure lo ocurrido y venga a la Cámara el atestado formado.

Con este motivo combate la actuación del somatén de Cataluña, cuya misión viene desvirtuándose desde hace tiempo.

Formula también otros ruegos, entre ellos el de que se anuncien con tiempo suficiente todas las vacantes de diputados existentes.

El ministro de la GOBERNACION ofrece que se depurará todo lo sucedido en la carretera de Igualada y se aplicarán las sanciones debidas.

También le contesta el ministro de GRACIA Y JUSTICIA, prometiendo al Sr. Sarradell vendrá a la Cámara el atestado que ha solicitado.

El Sr. ARGENTE formula un ruego al ministro de Marina, pidiendo se entere del funcionamiento de la Junta de Obras del puerto de Las Palmas (Canarias), en la cual existe un empleado que es incompatible, por motivos de parentesco, con el cargo que desempeña.

El ministro de MARINA le manifiesta que estudiará el asunto, añadiendo que todos los defectos apuntados por el orador se remediarán con el nuevo plan que se aplicará a los puertos y sus Juntas de obras.

Acto seguido, se entra en el

ORDEN DEL DIA

continuando el debate del proyecto de tenencia de armas, rectificando, por la Comisión, el Sr. FERNANDEZ RODRIGUEZ, el cual pone de manifiesto la bondad del proyecto, y solicita de la Cámara se pronuncie favorablemente al mismo.

El Sr. CORDERO vuelve a rectificar. (Continúa la sesión.)

Notas de la tarde

LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

Se reunió esta mañana, bajo la presidencia del Sr. Sagasta, la Comisión de Responsabilidades.

Estaban citados para informar hoy el general Burguete y el senador Sr. Maestre.

El Sr. Sagasta dió cuenta de haber recibido recado del Sr. Burguete notificándole que no le era posible concurrir, a consecuencia de una indisposición gástrica.

El Sr. Maestre informó durante una hora.

La Comisión acordó invitar a concurrir a la información oral al general Picasso. Asimismo decidió intensificar la información oral para conseguir que ésta concluya el 31 de julio, que es cuando expira el plazo de la información escrita.

Para ello, cuando se suspendan las sesiones, y si resulta indispensable, la Comisión se reunirá por la mañana y por la tarde.

Hoy dejó distribuido el plan para las sesiones que ha de celebrar el martes, miércoles y jueves de la semana próxima.

Se nombró una Ponencia, formada por los Sres. Rodríguez Viguiri, Zancada y Prieto, encargada de unificar las peticiones y proponer la forma de realizar en los archivos oficiales la información acordada.

LA TENENCIA DE ARMAS

Los diputados socialistas, con el Sr. Domingo, conferenciaron en el Congreso antes de empezar la sesión, con el Presidente de la Cámara.

El Sr. Alvarez les anunció que el Gobierno tiene el propósito de habilitar el día de mañana, y asimismo el domingo y el lunes, para celebrar sesión en el Congreso y dedicárselas a la discusión del proyecto sobre tenencia de armas.

Los socialistas y el Sr. Domingo salieron del despacho presidencial sin haber llegado a un acuerdo, y manifestaron a la salida que el Gobierno se había colocado en una actitud de intransigencia, que dificultaba, como es consiguiente, toda avenencia.

Aquéllos se mostraban dispuestos, a oponerse resueltamente a la aprobación de la ley.

Sin embargo, creemos que si se hiciera por el Gobierno una declaración determinando el tiempo de aplicación de la ley, y favorable al desarme del Somatén, los socialistas desistirían de su actitud.

EN GOBERNACION

El ministro de la Gobernación manifestó que había tranquilidad en todas las provincias.

Aludiendo al debate de ayer sobre el juego, insistió en que su criterio y conducta quedaron bien claros, y que constantemente reitera las órdenes a los gobernadores para que lo persigan. En cuanto recibe una denuncia la transmite al gobernador respectivo para

que la compruebe. Hoy mismo escribiré al de Almería sobre una denuncia recibida.

UNA TRANSACCION

A última hora y confirmando la referencia que nos hacemos eco más arriba, respecto del cierre de las Cortes, se aseguraba que el Presidente del Consejo hará esta misma tarde la declaración de que la vigencia de la ley de tenencia de armas no ha de exceder de dos años, y para su prórroga será indispensable votar otra ley. En ningún caso podrá ser prorrogada por decreto, prorrogada por decreto.

LA TRIBUNA DE LA PRENSA

Como consecuencia de haber acordado el Congreso la habilitación del sábado, del domingo y del lunes para celebrar sesión, los periodistas visitaron al presidente de la Cámara para rogarle que para mejor cumplimiento del descanso dominical, diese orden de cerrar la tribuna de la Prensa.

Así prometió hacerlo D. Melquiades Alvarez, aunque a última hora se cree que será innecesaria la medida, porque no es imposible que mañana mismo queden cerradas las Cortes.

CAMISERIA HIJOS DE MAGDALENA

CARRERA DE SAN JERONIMO, 8. Comunican a su distinguida clientela el traslado a Carrera de San Jerónimo, núm. 8.

EL VERANEO DE LA CORTE

S. M. la Reina a San Sebastián

Santander, 20.—El Príncipe de Asturias y los Infantes pasearon esta mañana por la playa aprovechando la esplendidez del tiempo.

S. M. la Reina Doña Victoria, acompañada de la duquesa del Puerto y el marqués de Bendaña, salió esta mañana, a las once, en automóvil con dirección a San Sebastián.

El gobernador civil les acompañó hasta el límite de la provincia.

PROXIMO PROYECTO DE LEY

LAS RECOMPENSAS

El ministro de la Guerra está estudiando un proyecto de ley de recompensas para presentarlo a las Cortes.

Había pensado presentar una moción para que se modificara el artículo 12 del reglamento; pero cree preferible hacer un proyecto de nuevo reglamento para que puedan ser más fácilmente recompensados los méritos de campaña.

Horribles detalles de una catástrofe ferroviaria

Budapest, 20.—Viajeros que han escapado a la catástrofe ferroviaria ocurrida cerca de Oradoa Mare (Transilvania), reatan detalles del trágico accidente.

Después de ocurrido éste, era tal la desorganización del servicio, que el primer tren de socorro no llegó al lugar del siniestro hasta tres días después.

Los primeros dos días sólo acudieron en ayuda de los heridos los habitantes de los alrededores, pues los empleados de la estación más próxima habían huido, temiendo la cólera de los viajeros.

Al comenzar a retirar restos del tren, se encontraron diez cadáveres de personas, que, en opinión de los médicos, no hubieran fallecido, de haber sido socorridas a tiempo.

Según el periódico rumano «Dupty», los accidentes ferroviarios son tan frecuentes en los últimos tiempos, que la circulación de viajeros ha disminuido en un 40 por 100.

«El mismo ministro de Comunicaciones no se atreve a tomar un tren,» escribe irónicamente el periódico.

Según una estadística, la frecuencia de los accidentes es tal, que hay, por término medio, un accidente cada tres horas.

CHOQUE DE VEHICULOS

Dos carros que guiaban Julián Alguacil Alcalde y José García González fueron atropellados por un automóvil que conducía Luis Sepúlveda.

Los tres vehículos sufrieron desperfectos.

ATROPELLO

MUERTO POR EL TREN

En la línea de circunvalación, el tren de mercancías número 5.953, atropelló a un mozo de tren llamado Luis Martín, que quedó muerto en el acto.

El juzgado de guardia acudió al lugar del suceso y ordenó el levantamiento del cadáver.

El arzobispo de Valencia

VISITA A LA DIPUTACION

Valencia, 20.—El doctor Melo ha visitado esta mañana la Diputación provincial, siendo recibido por la Corporación, entre la que figuraba el diputado republicano Sr. Soler, que saludó cortésmente al arzobispo.

ELECTRICIDAD

Precios baratísimos. Fuencarral, 18.—Infantes, 1.

ZONA DE RECREOS DEL RETIRO

Hay que ver a Vio. Toria Pinedo en: LA MONTERIA

Que se estrena mañana con el debut de la tiple CARMEN PERIS y del baritono JOSE LUIS LLORET

LA EXPLOSION EN LA CASA DEL PUEBLO DE VIGO

Los que fabricaban las bombas

Vigo, 20.—Hoy han procedido los médicos a amputar la mano derecha y a vaciar un ojo a Angel Rial, a consecuencia de las heridas que sufrió al explotar entre sus manos una bomba en la Casa del Pueblo.

Se ha comprobado que al ocurrir la explosión dicho individuo y Valentín Iglesias se hallaban fabricando bombas en la secretaría de la Agrupación socialista.

Rial se halla moribundo e Iglesias en gravísimo estado.

El Juzgado ha ordenado un registro en la Casa del Pueblo, habiéndose encontrado varias bombas.

Se han practicado varias detenciones. A última hora, el juez ha decretado la clausura de la Casa del Pueblo y la detención de su presidente.

GACETILLAS TEATRALES

Novedades.—Actúa en este popularísimo teatro la excelente compañía Alcoriza, única en el género de obras de aventuras, que las presenta con escrupulosa perfección, tanta en el rico decorado, lujoso vestuario, atrezzo valioso, como en el espléndido alumbrado. La gran compañía Alcoriza es de un conjunto delicioso, constituyendo uno de los triunfos más resonantes de la magnífica obra El misterio de la doble cruz, dividida en tres episodios a cual más emocionantes, los que se representarán por única vez en un mismo día el próximo domingo 22, por el orden siguiente: a las cuatro y media, El príncipe que vino de la Luna (primer episodio); a las seis y media, El crimen del teatro de la Opera (segundo episodio); a las diez y tres cuartos, El duque misterio (tercero y último episodio).

Zona de recreos del Retiro.—Mañana se repone la popular zarzuela La montería, estrenada con enorme éxito en el teatro de la Zarzuela por esta misma compañía Pinedo-Baltestier.

Debutan con esta obra los notables artistas Carmen Peris y el baritono José Luis Lloret, y como en el estreno, deleitará al público la linda tiple Victoria Pinedo con el cuplé «Hay que ver...»

Fuencarral.—El simpatísimo actor Pedro Barreto, que con tantísimo éxito actuó durante largo tiempo en el teatro Reina Victoria, mañana debutará en este teatro al frente de una excelente compañía, en la que figura la bellísima Dionisia Lahera.

Las obras del debut son, por la tarde, La montería, y por la noche, El as.

En Maravillas, «La montería», por la compañía Casals.—Jugar con fuego y La generala, éxitos recientes y constantes, han sido reforzados con el de La montería, en cuya obra la Rossy está eminente. La Torres canta todos los días diez o doce cuplés de actualidad palpitante entre las carcajadas y el aplauso del público. Gabarri, el baritono de voz plena, dice su parte con un aplauso constante. Vea esta Montería, y verá un estreno.

«Rigoletto» en Maravillas.—Muy pronto, estreno de la adaptación a zarzuela de la popular ópera del maestro Verdi, Rigoletto, por la compañía lírica de Eugenio Casals, con un reparto y decorado extraordinario. Vaya a Maravillas hoy.

Ladrones sorprendidos

José Morales (a) Malaguita y Eduardo Hurtado, fueron sorprendidos hoy en la tienda del Sr. Benetier, de la calle de Atocha, 46, cuando forzaban con un formón los cierres de la puerta de dicho establecimiento.

Palace Hotel

GRILL-ROOM RESTAURANT TERRAZA DANCING GRAN ORQUESTA

ALPINISMO

La copa del Ayuntamiento

La Real Sociedad Española de Alpinismo «Peñalara» ha recibido del Ayuntamiento de Madrid una valiosa copa de plata, «Copa de la Villa de Madrid», con destino a un concurso de alpinismo, a celebrar en la sierra del Guadarrama en el próximo otoño.

«Peñalara» se pondrá de acuerdo con las demás Asociaciones de alpinismo de la corte, para dar a este concurso la importancia que merece, tanto por el valor del premio concedido como por la entidad donante.

Los alpinistas han visto con gran agrado el rasgo del Ayuntamiento madrileño, y esperan con gran interés las condiciones del concurso.

AVISOS UTILES

LA HIGIENICA

Agua vegetal de Arroyo, prem.ª en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas hasta el día para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha ni la piel ni la ropa; es inofensiva, tónica y refrescante en su grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina. Venta en perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias.—Depósito central: Preciados, 56, pral.

Catorce títulos de maestros nacionales

FUNDACION RETORTILLO, PREMIO MAGDALENA S. FUENTES. En una de las últimas sesiones celebradas por el Claustro de profesores de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio...

Profesionales y situación económica, al referido título. Recibidas estas propuestas, serán examinadas por el Claustro de profesores...

COCHES PARA BODAS

Magníficos carruajes para bodas y días de campo. Pídanse precios a las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid...

BOLETIN RELIGIOSO

SABADO 21 DE JULIO DE 1923. Santos del día.—Santos Daniel, profeta, y Juan, monje, confesores; Victor, Alejandro, Feliciano, Longino, Claudio y Justo, mártires...

Horas en la iglesia de los Paules; a las ocho, exposición de S. D. M.; a las diez, misa cantada, y por la tarde, a las cinco y media, ejercicio, plegas y procesión de reserva.

En San Ginés continúa la novena a la Virgen del Carmen, a las seis y media, predicando D. Enrique Vázquez Camarasa. En Nuestra Señora de los Dolores, después del rosario, salve cantada.

En el Santuario del Perpetuo Socorro, de tres y media a seis y media, exposición de Su Divina Majestad.

En las Carmelitas de Maravillas continúa la novena a Nuestra Señora del Carmen, a las cinco y media, y predica D. José Estrella.

En las Magdalenas continúa el Triduo a su Titular, predicando D. Juan Cansapié. En Covadonga, al anochecer, salve cantada.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Buena Dicha, en su iglesia y en San Antonio de la Florida; o del Sagrado Corazón de María, en las Reparadoras. Espíritu Santo.—Adoración nocturna.—Turno, San Vicente de Paúl.

SECCION DE ESPECTACULOS

GAITELETA PARA EL DIA 21 NOVEDADES.—A las 6,30 (popular), El crimen del teatro de la Opera (segundo episodio de El misterio de la doble cruz). A las 10,45, El duque Misterio (tercer y último episodio de El misterio de la doble cruz).

CINE IDEAL

A las 6 y a las 10. Selecto programa, en el que figuran El conde Varenne (por Lya Mara).—Caina (por María Jacobini).—Amor y solfa y otras.

MARAVILLAS.—A las 6,45, La generala. A las 10,45, La montería.

JARDINES DEL BUEN RETIRO.—A las 10,30, La montería (debut del baritono señor Lloret y de la triple Carmen Peris).—Concierto por la banda de Ingenieros.

LATINA.—A las 6,30 y a las 10,30, Mantol Vico, Rolls Royce, Angelina de Artes y miss Alesandre, Fiesta granadina del Sacro Monte con el Canario.

Parque de la Ciudad Lineal. TEMPORADA DE VERANO. VARIETES SOUPER TANGO. FUEGOS ARTIFICIALES GRAN VERBENA.

En la estación de EL ESPINAR. se alquilan o venden dos magníficos hoteles amueblados, con seis y diez camas, respectivamente, de construcción sólida...

La IODHYRINE del Dr. DECHAMP. ADELGAZAR SIN PERJUDICAR A LA SALUD. Es el MÁS SERIO de los específicos contra la OBESIDAD.

VINOS TINTOS MARCA MARQUES DE RISCAL ELCEIEGO (Alava). Pídanse en todos los hoteles y restaurants. DEPOSITOS EN MADRID. Sras. Hijas de Baldomero García, «High-Life»...

Don Rafael Rubio y Maso. Rogad a Dios en caridad por el alma de Don Rafael Rubio y Maso. FALLECIÓ EL DÍA 23 DE JULIO DE 1921.

NUESTROS VIAJES. Gran viaje a los Lagos, Montañas y Ventisqueros de Suiza. REGRESO, POR PARIS. PROGRAMA. 6 DE AGOSTO. Salida de Madrid por la noche. 7 DE AGOSTO. Llegada a NIMES para cenar.

SAN SEBASTIAN HOTEL MEXICO. TODO CONFORT ABIERTO TODO EL AÑO PENSION COMPLETA. DESDE 15 PESETAS.

Ozonopino Ruy-Ram. Perfume del bosque, con el bactericida trioximelileno, es el bálsamo de la vida, evita las enfermedades contagiosas...

ALMONEDA. Buenos muebles. Planos. Tapices.—San Roque, 4.

DENTADURAS. Nuevo sistema sin paladar. Gran precisión y comodidad. Gran Vía, 1.

AVISO. La casa que paga más por toda clase de alhajas, dentaduras, PAPELETAS DEL MONTH es Plaza Santa Cruz, 7.

CUARTO ANIVERSARIO LA MUY ILUSTRE SEÑORA Doña María de los Dolores-Lombillo Y PEDROSO DE BARBERIA. Falleció el 21 de julio de 1919.



Frias y conservadas las viandas y bebidas en nuestros especiales armarios neveras, propios para establecimientos y casas particulares.

SARNICIDA "CESAR". DE ESQUISITO PERFUME CURA RÁPIDAMENTE LA SARNA SIN BAÑO.

Aproveche la ocasión. Necesito agentes-corresponsales en la mayoría de los pueblos y capitales de España y América para trabajo novena por entregas ilustradas...

UROMIL. PODEROSO DISOLVENTE DEL ACIDO URICO. Adoptado por los más eminentes médicos de Europa y América, a los que podéis consultar. Se obtienen curaciones sorprendentes de Artritis - Reuma Gota - Mal de Piedra Cólicos Nefríticos...

Tragancillo! En fin! ya puedo purgarte desde que empleo estas deliciosas PILDORAS del Dr. DEHAUT. No solamente son agradables de tomar, sino que su acción es tan suave...

BANDAJES MACIZOS DUNLOP. DESDE 1.º DE ENERO 1923 REBAJA DE PRECIOS QUINCE POR CIENTO. TARIFAS POR CORREO. SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP (S. A.) MADRID CLAUDIO GOELLO, 103. BARCELONA BUENOS AIRES, 13.

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid. Omnibus y ferrietas al servicio de los viajeros. PARA LA ESTACION DEL NORTE PEDIDOS: Despacho Central: Mayor, 32, teléfono 12 M.

LA TEMPERATURA

EN MADRID.—A las ocho de la mañana, 21,2; a las doce, 29,5; a las cuatro, 30,6; máxima al sol, 37,8; mínima a la sombra, 14,6.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO DECANO DE LA PRENSA DE MADRID

DIEZ CÉNTIMOS NÚMERO

LO DEL DIA

Los atracadores del Banco de Tarrasa logran burlar el cerco de sus perseguidores, huyendo hacia Barcelona.—Es probable que mañana se cierran las Cortes.

Los nacidos en este día serán enamorados. En 1808 llegó a Madrid José Bonaparte.

El Tratado con Bélgica

Bélgica solicita de España para el Tratado comercial en negociación condiciones análogas a las concedidas a la Gran Bretaña. La industria española se siente amenazada con tal concesión, pues aparte de las ventajas geográficas y naturales que en Bélgica y Luxemburgo concurren, a que se ha hecho referencia en informaciones periódicas, existe la circunstancia especialísima de que en tanto que Bélgica tiene su moneda a un tipo de depreciación próximo al que España tiene fijado para la aplicación del coeficiente de recargo (30 por 100), Inglaterra valora su libra esterlina sobre la par con la peseta (128 por 100).

Que no deben gozar de igual consideración naciones en situación monetaria tan diferente es obvio. A mayor abundamiento, el proyecto de arancel belga, el que ha de aplicarse en el Tratado con España, dice, según la transcripción de él inserta en el «Boletín del Ministerio de Comercio inglés» de 29 de marzo último, lo que transcribimos a continuación: «Artículo 3.º El Gobierno, mediante acuerdo del Consejo de ministros, se hallará autorizado para aplicar la tarifa máxima, en todo o en parte, o derechos intermedios entre la primera y segunda columna, a las mercancías que, a causa de reacciones económicas fundamentales producidas en su nación de origen o de embarque por una considerable depreciación de su moneda, gocen de ventajas a su importación en Bélgica de tal naturaleza que modifiquen las condiciones de competencia normal, creando un peligro para la industria nacional.»

Los industriales españoles esperan que el Gobierno tendrá en cuenta, con relación a Bélgica, aquellas circunstancias que esta nación ha previsto para defender a su industria contra la concurrencia de mercancías procedentes de países de moneda depreciada, y en consecuencia, al fijarse las concesiones que España otorgue, se habrá tenido presente la situación depreciable de la moneda belga. C. S.

Desde Barcelona

UNA VISITA DE INSPECCION. Barcelona, 20.—Esta mañana llegó, procedente de Madrid, el magistrado del Tribunal Supremo D. Mariano Avellón, que ha celebrado una larga conferencia con el presidente de la Audiencia, Sr. Vega. La llegada de dicho magistrado ha producido gran revuelo en el Palacio de Justicia. El viaje del Sr. Avellón tiene por objeto hacer una investigación para depurar lo que haya de cierto en la grave denuncia que contra el juez del distrito de la Concepción hizo el semanario «La Protesta», en el número de la semana pasada. Este asunto parece estar llamado a dar mucho juego.

LAS OBRAS DEL METROPOLITANO. En las obras del Metropolitano se ha trabajado hoy con mayor intensidad que ayer. Esta tarde, y en los días sucesivos, aumentará el número de obreros. Esta mañana ocurrió, en los talleres de la Compañía, un pequeño incidente entre un encargado y un obrero, que trabajaban en los mismos, dando el primero al segundo un botellazo que le produjo heridas de pronóstico reservado en la cara.

DETENCION DE PROFESIONALES. La Policía del distrito de Atarazanas, en una batida que dió anoche, detuvo a veinte profesionales del robo. Todos han ingresado en la cárcel.

LA CATALANA DEL GAS Y LOS CARBONEROS. Han quedado resueltas, mediante la intervención de la Junta de abastos, las diferencias surgidas entre la Catalana del Gas y los detallistas de carbón. En lo sucesivo, la Compañía venderá dicho combustible a 5,85 pesetas el mediano y a 5,55 el menudo, llevado a domicilio.

DETENCION DE UN REBELDE. La Policía ha detenido en la calle de Magallanes, 19, a un individuo llamado Juan Mariorell, denunciado por la autoridad militar como condenado en rebeldía. Ingresó en la cárcel para cumplir la condena.

ROBO FRUSTRADO. Anoche penetraron seis individuos en un almacén de tejidos de la Ronda de San Pedro. Al verse descubiertos por los vecinos se dieron a la fuga. Momentos después los agentes de servicio detuvieron a dos sospechosos, ocupándoles un manajo de llaves, una palanqueta y otros útiles para el robo. La Policía supone que los detenidos pertenecen a la cuadrilla de los que intentaron robar en el almacén. Se llaman Vicente Martínez y Pedro Cordoleas. Se les encontró una relación de los domicilios de Sindicatos únicos establecidos en esta ciudad.

UN TIROTEO Y UN DETENIDO

Cerca de la Cárcel Modelo sostuvo esta madrugada la Policía un fuerte tiroteo con un grupo de desconocidos, sin que se sepa haya tenido consecuencias.

Poco después fué detenido Domingo Augé, que fingía dormir, coincidiendo sindicalista de acción. Ha estado procesado varias veces. Se le condujo a la cárcel.

PROCESAMIENTO DE PESTAÑA Y DE AMADOR

El juez de Atarazanas ha dictado auto de procesamiento contra Pestaña y Antonio Amador, este último redactor de «Solidaridad Obrera», como autores de dos artículos publicados en dicho periódico los días 12 y 21 de abril, que han sido considerados como injuriosos a la autoridad.

UN ATRACO

Al pasar esta madrugada por la calle de Aragón, y en el cruce con la de Casanova, un individuo llamado Federico Rodríguez fué atracado por tres sujetos, que amenazándole con pistolas, le robaron el reloj, la cartera y unas pesetas que llevaba. Como de costumbre, huyeron los atracadores.

MAS DETENIDOS

En la calle de Taulat, una pareja de guardias que estaba cacheando, observó que un sujeto entregaba a otro una pistola. Ambos han sido detenidos, ocupándosele a uno de ellos la pistola, cuya tenencia justificaba afirmando ser somatén, pero la guía que mostró no correspondía al arma.

El hundimiento del «Baracaldo»

SEGUNDA SESION DEL CONSEJO DE GUERRA

Sevilla, 20.—Esta mañana, en el cuartel de Ingenieros, ha continuado el Consejo de guerra abierto para depurar las responsabilidades a que haya lugar por el hundimiento del vapor Baracaldo.

El juez instructor, Sr. García Junco, continuó la lectura del informe.

La mayoría de las declaraciones son contrarias para los procesados. El oficial segundo, Pedro Plazonowich, declaró que desde la travesía de Barcelona a Sevilla se enteró de que se trataba de echar a pique al vapor, y que enterado de ello el Sr. Hermida, le propuso comprar su silencio por 10.000 pesetas.

También declaró el fogonero, Celestino Barrera, quien manifestó que al ocurrir la explosión, quiso correr sobre cubierta, impidiéndolo el maquinista, amenazándole con un revólver.

Los informes de los técnicos afirman que el barco pudo ser salvado.

El capitán del barco, Sr. Olascoaga, declaró que aun cuando tenía conocimiento de que se pensaba hundir el barco, no hizo caso de ello por creerlo una cosa fantástica.

También declaró que todo el cargamento que llevaba el buque hundido estaba averiado.

Al persuadirse de que se intentaba hundirlo, él y el segundo oficial trataron de desembarcar en Sevilla, no haciéndolo a ruegos del Sr. Hermida, quien le remitió a Cádiz un cheque de 40.000 pesetas para pagarle anticipadamente sus honorarios y al propio tiempo comprar su silencio.

Poco después de ocurrir el hecho marchó a Marsella, donde se presentó a las autoridades a fin de que no fuera declarado en rebeldía.

En la sesión de mañana leerá su informe el fiscal, y probablemente se habilitará la mañana del domingo a fin de que pueda quedar terminada la vista en dicho día.

ACERCA DE UN RUMOR

La detención de los falsos sacerdotes

En la Dirección de Seguridad no hemos podido comprobar el rumor, que acogemos en la primera plana de este número, de la detención, cerca del pueblo de Torrelodones, de tres individuos sospechosos que disfrutados de sacerdotales ocupaban un automóvil. Las referencias que sobre este rumor hemos logrado obtener son las de que la detención se verificó el pasado domingo. Mas, repetimos, todo ello ha nacido de una conversación que sostuvo a primera hora un diputado a Cortes con varios amigos, sin que se haya comprobado la veracidad de la noticia.

BOXEO

El campeonato de España

Detalle de las eliminatorias y semifinales que han de celebrarse hoy en el ring del Edén Rosales (paseo de Rosales, 40): Pesos «gallo».—Alfredo Martínez Nadal contra Celedonio Campos Conde; Juan de Dios Consuegra contra Vicente Ibáñez Gaspar.

Pesos «pluma».—Luis Camarero Pardo contra Angel de la Torre López.

Pesos «ligero».—Alfredo Piqueras Albaldedo contra Luis Amador Blázquez.

Pesos «welter».—Manuel Bahamonde Fernández contra Juan J. Pérez Sánchez.

Mañana, a las diez y media de la noche, en el mismo ring: Final de pesos «mosca».—Manuel López Rodas contra Pedro Cañas Iglesias.

Final de pesos «medios».—Rafael Pérez Caballero contra Rómulo San Martín.

El conflicto bancario

EL BOICOT A LOS BANCOS

Para dar idea de la forma en que se desenvuelve el conflicto entre los Bancos y el Sindicato, copiamos a continuación la carta dirigida por el Sindicato libre profesional de Empleados de Banca y Bolsa a los Bancos no boicoteados:

«Muy señor nuestro: En virtud de acuerdo tomado por la Junta de este Sindicato referente a la entrevista celebrada ayer, 18 de julio, entre la mayoría de los Bancos y banqueros de esta corte y una Comisión de este Sindicato, tenemos el gusto de participar a usted, al mismo tiempo que lo hacemos a los demás Bancos y banqueros, que deben aplicar boicot cerrado a las operaciones directas o que emanen de esa entidad por cuenta o a favor de los Bancos boicoteados, que son: Banco Español de Crédito, Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya, Lazard Brothers y Compañía, Baüer y Compañía, Banco di Roma, Rodolfo de León, Banca López Quesada y Banca Marsans, entendiéndose que esa entidad puede acudir a la Cámara de Compensación, absteniéndose, en cambio, de concertar operaciones en Bolsa y efectuar remesas y giros de otra índole que puedan redundar en beneficio de los Bancos y banqueros boicoteados por este Sindicato.

Esperando se sirva acusarnos recibo de la presente, nos reiteramos de usted con la mayor consideración, atentos seguros servidores. Firmado: El presidente y El secretario.»

UNA CARTA DE LOS BANCOS BOICOTEADOS

Los Bancos boicoteados han dirigido una carta al presidente de la Asociación de la Banca Española del Centro de España lamentándose de que los Consejos de Administración de algunos Bancos cooperen al boicot acordado por el Sindicato.

Dice así dicho documento:

«Señor presidente de la Asociación de la Banca Española del Centro de España. Madrid.

Muy señor nuestro: Nos enteramos por la Prensa de que no ya los empleados sindicalistas, sino los Consejos de Administración de ciertos Bancos asociados, han acordado establecer un boicot contra sus colegas de asociación que suscriben la presente.

Lo que esto significa en el orden moral, en el legal y en el de la Asociación, es esa Junta quien puede apreciarlo y tomar las medidas que la dignidad aconseje.

En espera de su contestación, nos repetimos suyos atentos seguros servidores que estrechan su mano.»

LA PREOCUPACION DE LOS PISTOLEROS.—UN INCIDENTE

Ayer, por la mañana, iba en dirección a las oficinas del Sindicato el presidente, señor Ochoa, acompañado del abogado catalán señor Homs. Creyó éste que lo seguía un individuo sospechoso, y requirió a una pareja de guardias para que cacheasen al desconocido. No se le encontró arma ninguna, y el Sr. Homs, después de mirarle atentamente, dijo:

—No es éste el que buscamos.

El Sr. Ochoa se separó del Sr. Homs, y al llegar con otros amigos a la calle de Jacometrezo, notó que le seguía a corta distancia otra vez el individuo a quien habían hecho cachear. Se acercó a él, y tuvieron un incidente en que llegaron a las manos.

Intervinieron los guardias y encontraron al Sr. Ochoa una pistola.

Todos fueron detenidos.

LAS REUNIONES ANUNCIADAS

Anoche se celebró en el Sindicato de Empleados de Banca y Bolsa la anunciada reunión de la Directiva para cambiar impresiones con el representante recién llegado de Barcelona.

Se convino en que hoy se celebre otra, que también hemos anunciado ya, y a la cual asistirán los delegados de provincias y todos los de Madrid, ya que los acuerdos que es necesario adoptar requieren la asistencia de tales representantes.

LA HUELGA EN ZARAGOZA

Zaragoza, 20.—La huelga en el Banco Español de Crédito continúa en el mismo estado.

La Dirección ha comenzado a recibir personal nuevo.

LA CORPORACION DE TRABAJADORES SE HA ENCARGADO DE DIRIGIR LA HUELGA

Conforme a las noticias que anticipábamos ayer, se ha verificado la reunión de delegados del Sindicato de Empleados de Banca y Bolsa, con asistencia del presidente de la Corporación general de Trabajadores, Sr. Sales, y entre otros acuerdos de importancia, que no se han hecho públicos todavía, han adoptado el de declinar en la Corporación general la dirección del actual movimiento.

Esta entrará en una fase nueva, mediante este cambio de dirección, porque también serán nuevos los procedimientos para obligar a los Bancos rebeldes a reconocer la legalidad y justicia de las aspiraciones del Sindicato libre de Empleados.

El Sr. Sales, que continúa alimentando la esperanza de que el conflicto tendrá una solución satisfactoria dentro de un plazo breve, ha insistido en que procurará dar facilidades a los banqueros para encontrar una solución armónica.

Sin embargo, si sus buenos propósitos no

encontraran en aquéllos la leal y noble acogida que merecen, dice que se intensificará de tal modo la lucha, que se recurrirá a todos los medios imaginables para vencer en la demanda e imponer las reclamaciones justas de los obreros.

Se siguen haciendo los trabajos preliminares para la gran Asamblea de Sindicatos de Banca y Bolsa de toda España, que se celebrará el día 25 en Zaragoza.

OFRECIMIENTOS CONFORTADORES

Entre los huelguistas aumenta el entusiasmo por la serie de adhesiones y ofrecimientos que están recibiendo de todas partes.

Hoy visitó a la Directiva una Comisión de elementos importantes, para brindarle su apoyo y cooperación.

UN RUMOR FALSO.—OPERACIONES FRACASADAS

Durante el día se hizo correr el rumor de que los huelguistas habían levantado el boicot al Banco Español de Crédito.

Este, según parece, quiso aprovechar el rumor para intentar una operación de crédito, que fracasó porque los demás Bancos la definieron hasta comprobar la noticia, que resultó desmentida al fin.

LAS CASAS NUEVAS

El hundimiento es lento, pero continuo

La falta de viviendas y el enorme alquiler de las nuevas edificaciones es el mayor motivo que estimuló que tienen los contratistas de obras para la construcción de casas; pero ese tanto el margen de ganancia que quieren obtener que en muchas ocasiones se llega a sobrepasar los límites que impone el cálculo.

Una de estas casas hecha a toda prisa y de cualquier manera ha sido levantada en la calle del Doctor Esquerdo, situada en el Paseo de Ronda, en las inmediaciones de la plaza de la Alegría.

Hace poco fueron alquilados los pisos, y cuando ya se encontraban instalados los nuevos inquilinos, han empezado a hundirse porciones del edificio, con peligro inminente para cuantos habitan la finca.

Hace pocos días se hundió el piso de una habitación, y ayer se derrumbó la pared del pasillo de un sótano, donde se ha abierto una vía de agua, como consecuencia de la rotura de una cañería, que ha inundado gran parte de aquél.

A pesar de haber puesto los vecinos al Ayuntamiento en autos de lo que ocurre, y no obstante la urgencia del caso, nadie se ha presentado en la finca para reconocer su estado y tomar las medidas procedentes.

¿A qué aguarda el Ayuntamiento para que giren la visita correspondiente los técnicos municipales?

Reina Victoria Hotel VALENCIA

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 20 de julio de 1923

4 por 100 interior.—Serie F, 70,50; E, 70,50; D, 71,0; C, 71,5; B, 71,25; A, 71,25; G y H, 71,0; Diferentes series, 70,25; Fin corriente 70,25; Fin próximo, 72,10.

4 por 100 exterior.—Serie F, 85,75; E, 85,00; D, 85,85; C, 86,55; B, 86,75; A, 87,00; G y H, 87,00; Diferentes series, 87,00.

4 por 100 amortizable.—Serie E, 89,00; D, 89,00; C, 89,00; B, 89,25; A, 89,00; Diferentes series, 89,00.

5 por 100 amortizable.—Serie F, 96,10; E, 96,10; D, 96,10; C, 96,15; B, 96,2; A, 96,25; Diferentes series, 96,20.

5 por 100 amortizable. (Emisión de 1917).—Serie F, 96,00; E, 96,00; D, 96,15; C, 96,15; B, 96,15; A, 96,15; Diferentes series, 96,25.

Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 102,50; B, 122,25.

Ayuntamiento de Madrid.—Villa Madrid 1915, 88,0; Obligaciones de 1883, 82,50; Expropiaciones Interior a por 100, 90,0; Cédulas del Encancho, 86,00; 1915, Deudas y Obras, 4,00; Empréstito del 1914, 88,00.

Banco Hipotecario de España.—Cédulas al 4 por 100, 88,5; Idem al 5 por 100, 100,0; Idem al 6 por 100, 111,50; Marruecos, 75,75.

Valores industriales. (Acciones).—Banco de España, 502,00; Hipotecario, 253,00; Hispanoamericana, 175,50; Español de Crédito, 152,00; Tabacos, 247,00; Explosivos, 318,00; Azucarera preferentes, 500; Idem ordinarias, 34,50; Años buenos, 105,00; Duro (seguro), 51,25; Unión Alconera, 76,00; Banco Central, 123,50; Banco España, 368,00.

Ferrocarriles.—M. a Z. y Alicante, 831,00; Norte, 337,50; Metropolitano, 224,00; Madrileña de Anivias, 34,00.

Obligaciones. General Azucarera: estampilladas, 7,00; Idem id., no estampilladas, 75,50; Bonos Naval, 103,00.

Ferrocarriles.—M. a Z. y A. Ariza, 93,75; Idem 2.ª hipoteca 28,50; Norte, 193,75; Alcasas, 0,00; Andaluces, 193,00; Boadilla a Algeciras 00,00.

Valores extranjeros.—Banco Central Mexicano, 84,00; Banco del Río de la Plata, 243,00; Obligaciones Rotondo, 100,10; Bonos Pinarroja, 95,50; Asturiana de Minas, 103,00.

Moneda extranjera.—Marcos, 0,00; Liras, 83,00; Francos, 41,2; Francos suizos, 124,10; Libras, 82,10; Dólares, 7,2; Francos belgas, 4,35; Escudos, 0,33.

La construcción naval

Dejándolo en su estilo propio, aunque fuera conveniente rectificarle en parte, reproducimos a continuación un artículo publicado en el «Diario de Cádiz» para reflejar un estado de opinión que consideramos de interés nacional.

LA VOZ DEL OBRERO

En Madrid lucha la Comisión gestora del trabajo que reclaman miles de obreros de la ribera gaditana. En Madrid padece el cruento vía-crucis que todos conocemos. En Madrid recorre santuosos despachos ministeriales, entre las inclemencias del clima cortésano y las no menos inclementes actitudes de quienes rigen los destinos, la vida, el desenvolvimiento entero de la nación, por las mismas potisimas razones que la bola saltarina de la rueta cae dentro del 32, haciendo felices instantáneamente a unos cuantos, o cae en el 7, haciendo reír a los banqueros.

Azar, coincidencia, osadía, nepotismo; todo ello converge, salvo las—por los dedos—contadas excepciones, en verse ministro y así regir los destinos—principalmente los destinos—del pueblo que los padece. Hay en la escena española un torero que se hace sacristán—o viceversa—porque ya se encuentra con la cara afeitada, y hay quien se ve ministro porque tuvo la suerte de tomar el café con D. Fulano en un día de crisis.

Entre señores de tal constitución política se debaten las súplicas clamorosas de una región española que ha visto llegar su ruina.

Entre caballeros de tal psicología y tal ética desgranaron unos cuantos hombres de buena voluntad la cantata de que aquel abandono, aquella despreocupación, ese lamentable vicio de no enterarse—o no querer enterarse—de cuáles son las justicias que a un pueblo se deben, han sido los azadones que cavaron la fosa donde habrá forzosamente de recibir sepultura una industria española.

Piden todos, senadores, diputados, alcaldes, pan y trabajo (todo es uno) para estos humildes, honrados, hábiles, pacientes obreros gaditanos, y ya sabemos, hasta ahora, el resultado obtenido.

Las informaciones periodísticas nos dicen de Madrid, como más sustanciosa noticia, que el Sr. Villanueva tuvo uno de sus famosos desplantes, célebres en la oratoria del Parlamento español. Las referencias particulares confirman la impresión de pesimismo y hasta el notabilísimo artículo que ha publicado «El Sol», de D. José Morote, diputado por el Puerto, alma realmente de la Comisión gestora, destila pesimismo respecto al éxito.

Estas palabras que copio dan la síntesis completa de la clave. En ellas está todo el secreto, en ellas se condensa cuanto antes se dice y se ve la causa «única» de esta desgracia.

«Lo que hace falta es sentir la emoción del sufrimiento de esa gran masa obrera y acudir rápidamente a remediarlo.»

¿Sentir la emoción del sufrimiento obrero? ¿Quiénes? ¿Los que proyectan aumento de dietas en pleno desastre económico del país? ¿Los que «fabrican» un Arancel atrozmente perjudicial? ¿Los que protegen descaradamente a determinadas regiones españolas, acaso en las cuales ondean banderas, suenan vitores y usan como lengua oficial «cosas» que nada tienen de españolas?

¿Cómo han de concebir ideas de remedio urgente a esta catástrofe los que «enchufados» a Compañías importantes, a cargos y comisiones pingües, a contratas fantásticas (aunque luego se funda un puente, o no tengan eficacia tales máquinas de paz o de guerra) ven hundirse la industria nacional en la insostenible competencia con la extranjera?

No me refiero solamente a los actuales «mandones»; los anteriores y los preanteriores hicieron, ciertamente, lo mismo.

Los catalanes, por ejemplo, piden al compás de «Els segadors» y haciéndoles contrapunto los pistoleros de moderna creación. Cádiz pide noble, honradamente, con los argumentos de la verdad absoluta, con el respeto que la superioridad exige, y claro está. Para Cádiz no hay regueros arancelarios, para Cádiz no hay régimen de exención, para Cádiz no hay protección decidida a su industria naval.

Los diputados gaditanos no se han alzado contra la unidad de la patria en el Parlamento. Por contra, gaditano fué Castelar, e hizo patria; gaditano fué Moret, y sus leyes también tendieron a sostener el principio de patria a todo trance; y cuando España «entera», ahorrada por extraña invasión, quería volver los ojos hacia una aurora de libertad y de emancipación, Cádiz tuvo que dirigirlos, porque de Cádiz habría de emanar la libertad y la independencia.

Pero... ¿qué saben de todo esto los yerros, cuñados, sobrinos y demás parentela garrula que hoy no nos quiere escuchar? ¿Qué les importa, en suma, ya que no pueden medir la intensidad de su labor nefasta? ¿No hacen banderías partidistas con esa enorme vergüenza de Marruecos, catástrofe ancestral? ¿No siguen cobrando mayores impuestos con que atender a las pagas espléndidas, aunque la industria y el comercio, cuyas son las espaldas que los resisten, carezcan de los necesarios elementos? ¿No persisten la irritante desigualdad tributaria, la misma ocultación, idénticos artilugios del Fisco? ¿Qué más les supone, pues, la necesidad de un pueblo? ¿Pesimismo! Negruza infinita, que abruma y que destruye; desesperanza que enerva; desaliento que rinde! Hermanos obreros: ¡Lástima es que veáis al pie de estas sinceridades una firma tan modesta como la de

RAFAEL GARCÍA